

MINISTERIO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
FIJOS		
—		
SECCION DE INDUSTRIA		
—		
Moneda corriente		
—		
PARTIDA 1. ^a		
Secretaría		
<p><i>Leyes de 21 de junio de 1887, números 1,839, 2,179, 2,276, 2,434 i 2,500, de 13 de febrero de 1906, 19 de febrero de 1905, 5 de marzo de 1910, 22 de diciembre de 1910 i 28 de marzo de 1911, respectivamente.</i></p>		
Item	Sueldos	
1 Ministro.....		24,000
2 Sub-Secretario.....		15,000
3 Jefe de la Seccion de Industria.....		10,000
4 Jefe de la Seccion de Obras Públicas.....		10,000
5 Oficial de partes.....		6,000
6 Archivero.....		4,800
<i>A la vuelta.....</i>		69,800

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	69,800
Item	
7 Dos oficiales de primera clase, a razon de tres mil seiscientos pesos al año cada uno.....	7,200
8 Dos oficiales de segunda clase, a razon de tres mil pesos anuales cada uno.....	6,000
9 Portero primero.....	1,800
10 Portero segundo.....	1,500
Total de la partida.....	86,300
PARTIDA 2.^a	
Enseñanza i fomento agricola	
<i>Decreto número 1,915, de 27 de agosto de 1903</i>	
INSPECCION DE ENSEÑANZA	
11 Inspector de enseñanza i fomento agrícolas i visitador de los establecimientos del ramo.....	8,000
12 Secretario.....	6,000
13 Oficial de pluma de primera clase. L. P. 1909 i 1911.....	3,600
CONTADURÍA	
(Encargado de llevar la contabilidad en la Quinta Normal de Agricultura i de los demas servicios de enseñanza agrícola dependientes del Ministerio).	
14 Contador jeneral.....	8,000
15 Contador auxiliar.....	3,600
16 Cajero i ayudante de la contaduria.....	5,000
17 Mensajero.....	800
Direccion Jeneral de la Quinta Normal de Agricultura	
18 Director jeneral de la Quinta Normal i del Instituto Agrícola.....	15,000
<i>Al frente</i>	50,000

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	50,000
Item	
19 Secretario de la Direccion Jeneral.....	3,600
20 Jefe de la seccion parques, jardines i avenidas de la Quinta Normal.....	7,000
21 Mayordomo del Parque Zootécnico.....	2,700
22 Jardinero especialista.....	3,000
23 Ayudante para los conservatorios i criaderos....	2,400
JARDIN BOTÁNICO	
24 Jefe del Jardin.....	7,000
25 Ayudante-jardinero	2,400
Establecimientos de enseñanza	
INSTITUTO AGRÍCOLA	
26 Sub-director, encargado de la administracion i régimen interno del Instituto Agrícola.....	9,000
27 Inspector-ayudante i bibliotecario.....	4,000
28 Inspector-ayudante-agrónomo, conservador de colecciones i museos.....	3,600
29 Profesor de práctica agrícola, debiendo ser agrónomo.....	4,800
30 Profesor de cultivos, con cuatro horas semanales a dos cursos.....	2,400
31 Profesor de agricultura jeneral (meteorología, climatología, agrología, enmiendas i abonos), con cuatro horas semanales para dos cursos.....	2,400
32 Profesor de arboricultura, viticultura i horticultura, encargado de la práctica del curso, con tres horas semanales.....	1,800
33 Profesor de silvicultura, con tres horas semanales en dos cursos.....	1,800
34 Profesor de enología i vinificacion, con cuatro horas semanales en dos cursos, a cargo del Director de la Estacion Enológica, i cuyo desempeño se estima remunerado en dos mil pesos para los efectos del premio.	
35 Profesor de zootecnia jeneral i especial, con seis horas semanales de clase, en tres cursos.....	3,000
<i>A la vuelta</i>	110,900

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.</i>	110,900
Item	
36 Profesor de api-avi i sericicultura, a cargo de las aplicaciones del curso, con dos horas semanales	1,200
37 Profesor de patología i entomología vegetal, con dos horas semanales de clase, a cargo del Director de la Estacion de Patología Vegetal, i cuyo desempeño se estima remunerado en mil doscientos pesos para los efectos del premio.	
38 Profesor de anatomía i fisiología animal i nociones de clínica veterinaria, con tres horas semanales	1,800
39 Profesor de profilaxia de las enfermedades infecciosas del ganado i de policía sanitaria animal, con una hora semanal de clase, a cargo del Director del servicio de Veterinaria Nacional, i cuyo desempeño se estima remunerado en mil pesos para los efectos del premio.	
40 Profesor de higiene aplicada, con dos horas de clases semanales	1,000
41 Profesor de tecnología agrícola, a cargo de las aplicaciones del curso, con tres horas semanales	1,800
42 Profesor de química jeneral, analítica i agrícola, con cinco horas semanales de clase, a cargo del director de la estacion agronómica, i cuyo desempeño se estima remunerado en dos mil pesos para los efectos del premio.	
43 Profesor de contabilidad, administracion rural, estadística e informaciones consulares, con cuatro horas semanales en dos cursos	2,000
44 Profesor de derecho i lejislacion agrícola i consular, con tres horas semanales de clase	1,800
45 Profesor de topografía, nivelacion, mecánica jeneral i motores, con cuatro horas semanales de clase, a cargo de un injeniero civil	3,200
46 Profesor de hidráulica i construcciones rurales, con cuatro horas semanales de clase, a cargo de un injeniero civil	3,200
47 Profesor de maquinaria agrícola, con cuatro horas semanales, a cargo de las aplicaciones del curso.	2,400
48 Profesor de dibujo jeométrico, a mano alzada, topográfico, de arquitectura rural i de máquinas agrícolas, con cuatro horas semanales de clase, en tres cursos	2,000
<i>Al frente.</i>	131,300

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	131,300
Item	
49 Profesor de matemáticas, primer año, con seis horas semanales de clase.....	2,400
50 Profesor de física, jeografía física i meteorología, con tres horas semanales de clase.....	1,500
51 Profesor de jeología i mineralojía agrícola, con dos horas semanales de clase.....	1,000
52 Profesor de botánica i fisiología vegetal, con cuatro horas de clase semanales, en dos cursos.....	2,000
53 Profesor de zoología i entomología agrícolas, con cinco horas semanales, a cargo del museo i laboratorio.....	3,000
54 Ayudante i repetidor de las clases de ingeniería rural, a cargo de las aplicaciones prácticas, con seis horas semanales.....	3,000
Escuela Práctica de Agricultura Jeneral de Santiago	
55 Director. L. P. 1912.....	9,000
56 Inspector jeneral-contador. L. P. 1912.....	4,800
57 Ecónomo.....	3,600
58 Guarda-almacenes, encargado de la recoleccion i entrega de los productos para la venta.....	3,000
59 Inspector primero, profesor de matemáticas, con dieciocho horas de clase semanales como máximum i doce como mínimum.....	3,600
60 Inspector segundo, profesor de ciencias naturales, con dieciocho horas semanales de clase como máximum i doce horas como mínimum.....	3,000
61 Inspector tercero normalista, profesor de instruccion primaria, con dieciocho horas semanales de clase como máximum i doce horas como mínimum.....	2,400
62 Jefe del departamento de industrias animales, incluyendo la asignacion fijada como repetidor de la clase de zootecnia jeneral i especial del Instituto Agrícola.....	6,000
63 Jefe del departamento de cultivos jenerales i especiales, incluyendo la obligacion de dar conferencias a los alumnos del Instituto Agrícola sobre los trabajos efectuados en su departamento.....	7,200
<i>A la vuelta</i>	186,800

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	186,800
Item	
64 Jefe del departamento de viña i bodega, incluyendo la obligacion de dar conferencias a los alumnos del Instituto Agrícola sobre los trabajos efectuados en su departamento	7,200
65 Ayudante del departamento de viña i del criadero nacional de vides, incluyendo la obligacion de dar conferencias a los alumnos del Instituto Agrícola sobre los trabajos efectuados en ese departamento	5,000
66 Ayudante del departamento de industrias animales	3,000
67 Ayudante del departamento de cultivos jenerales i especiales i repetidor de las clases de arboricultura i horticultura en el Instituto Agrícola....	3,000
68 Capellan conferencista de moral i relijion, con tres horas semanales de clases	1,800
69 Profesor de gimnasia, con hora i media de clase semanal	900
70 Médico i profesor de higiene i medicina práctica, con tres horas semanales de clase	2,400
Escuela Práctica de Agricultura de Talca	
71 Director i profesor de elementos de agricultura jeneral i especial de la rejion	7,200
72 Inspector jeneral, contador i profesor de elementos de contabilidad agrícola	3,600
73 Inspector primero, profesor de matemáticas	3,000
74 Inspector segundo, profesor de ciencias naturales e instruccion primaria	2,400
75 Jefe práctico de los departamentos de viña, bodega i arboricultura	4,800
76 Jefe práctico de los departamentos de cultivos, horticultura e industrias animales	4,800
77 Ayudante de la seccion de industrias animales, contratado	2,400
78 Médico i profesor de higiene	1,200
79 Conferencista de moral i relijion,	1,200
80 Ecónomo i guarda-almacen	2,400
<i>Al frente</i>	243,100

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	243,100
Escuela Práctica de Agricultura de Cauquenes	
<i>Item</i>	
81 Director i profesor de viti-vinicultura i arboricultura especial de la rejion.....	7,200
82 Inspector jeneral, contador i profesor de elementos de contabilidad agrícola.....	3,600
83 Inspector primero, profesor de matemáticas.....	3,000
84 Inspector segundo, normalista, profesor de instruccion primaria.....	2,400
85 Jefe práctico de los departamentos de viña i bodega, debiendo contratarse para este puesto un especialista práctico en la fabricacion de vinos licorosos i cultivo de las viñas de secano.....	8,000
86 Jefe práctico de los departamentos de cultivo i agricultura de secano e industrias animales de la rejion.....	4,800
87 Médico i profesor de hijiene.....	1,200
88 Conferencista de moral i relijion.....	1,200
89 Ecónomo i guarda-almacen.....	2,400
Escuela Practica de Agricultura de Chillan	
90 Director i profesor de elementos de agricultura jeneral i especial de la rejion.....	7,200
91 Inspector jeneral, contador i profesor de elementos de contabilidad agrícola.....	3,600
92 Inspector primero, profesor de matemáticas.....	3,000
93 Inspector segundo, profesor de instruccion primaria i ciencias naturales.....	2,600
94 Inspector tercero, normalista i profesor de instruccion primaria.....	2,400
95 Jefe de los departamentos de viña i bodega.....	4,800
96 Jefe práctico de los departamentos de cultivo, arboricultura, horticultura i jardinería.....	4,800
97 Jefe práctico del departamento de industrias animales.....	4,800
98 Ganadero.....	2,400
99 Médico i profesor de hijiene.....	1,200
100 Conferencista de moral i relijion.....	1,200
101 Guarda-almacenes, escribiente i bibliotecario.....	2,400
102 Ecónomo.....	1,200
<i>A la vuelta</i>	318,500

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	318,500
Escuela Practica de Agricultura de Concepcion	
<i>Item</i>	
103 Director i profesor de elementos de agricultura jeneral i especial de la rejion.....	7,200
104 Inspector jeneral, contador i profesor de elementos de contabilidad agrícola.....	3,600
105 Inspector primero, profesor de matemáticas.....	3,000
106 Inspector segundo, profesor de instruccion primaria i ciencias naturales.....	2,600
107 Inspector tercero, normalista i profesor de instruccion primaria.....	2,400
108 Jefe práctico de los departamentos de cultivo e industrias animales.....	4,800
109 Jefe práctico de los departamentos de arboricultura, horticultura i jardinería.....	4,800
110 Conferencista de moral i relijion.....	1,200
111 Médico i profesor de hijiene.....	1,200
112 Guarda-almacenes, escribiente i bibliotecario.....	2,400
113 Ecónomo.....	1,200
Establecimientos de aplicacion	
ESTACION AGRONÓMICA	
114 Director de la estacion, incluyendo la asignacion fijada como profesor de química del Instituto Agrícola.....	10,000
115 Químico de investigaciones, incluyendo la asignacion fijada como repetidor i preparador de la clase de química del Instituto Agrícola.....	8,000
116 Químico primero.....	6,000
117 Químico segundo, con la obligacion de atender la repeticion de la clase de cultivo en el Instituto Agrícola.....	5,500
118 Químico segundo.....	4,800
AGRÓNOMOS REJIONALES	
<i>(Dependientes de la Estacion Agronómica)</i>	
119 Agrónomo jefe, residente en Santiago, para las provincias de Valparaiso, Santiago i O'Higgins.....	6,000
<i>Al frente</i>	393,200

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	393,200
Item	
120 Agrónomo rejional para las provincias de Atacama, Coquimbo i Aconcagua, con residencia en La Serena	6,000
121 Agrónomo rejional para las provincias de Colchagua, Curicó i Talca, con residencia en Colchagua.....	6,000
122 Agrónomo rejional para las provincias de Lináres, Maule i Ñuble, con residencia en Chillan..	6,000
123 Agrónomo rejional para las provincias de Concepcion, Arauco i Bio-Bio, con residencia en Concepcion.....	6,000
124 Agrónomo rejional para las provincias de Malleco, Cautin, Valdivia i Llanquihue, con residencia en Osorno	6,000
SERVICIO DE POLICÍA SANITARIA VEJETAL I ESTACION DE PATOLOGÍA VEJETAL	
125 Director del Servicio de Policía Sanitaria Vejetal i de la Estacion de Patología Vejetal, incluyendo la asignacion como profesor de patología vejetal en el Instituto Agrícola.....	12,000
126 Ayudante para los trabajos de investigacion de las enfermedades criptogámicas.....	7,000
127 Ayudante entomólogo.....	7,000
128 Ayudante primero del material de desinfeccion...	4,800
129 Ayudante segundo.....	3,600
130 Ayudante preparador i repetidor de patología vejetal en el Instituto Agrícola.....	3,000
131 Un oficial de pluma	2,400
POLICÍA SANITARIA VEJETAL	
132 Inspector agrónomo, encargado de los servicios de policia sanitaria vejetal en la Aduana de Valparaiso.....	8,000
133 Inspector agrónomo, encargado de los servicios de policia sanitaria vejetal en la Aduana de Coquimbo i jefe del laboratorio rejional de patología vejetal	8,000
134 Inspector agrónomo, encargado de los servicios de policia sanitaria vejetal en la Aduana de Talcahuano i jefe del laboratorio rejional de patología vejetal.....	6,000
<i>A la vuelta</i>	485,000

	PEESPUESTO
<i>De la vuelta</i>	485,000
Item	
135 Inspector agrónomo, ayudante de la Aduana de Valparaiso.....	4,800
136 Inspector-ayudante, jefe de la brigada para el tratamiento de las enfermedades de las plantas en Coquimbo.....	3,600
137 Inspector ayudante, jefe de la brigada para el tratamiento de las enfermedades de las plantas en Talcahuano.....	3,600
138 Inspector agrónomo, encargado de los servicios de policía sanitaria vegetal en la Aduana de Los Andes.....	6,000
BRIGADA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS PLANTAS	
139 Ayudante de la primera brigada.....	3,600
140 Mayordomo.....	2,400
141 Ayudante de la segunda brigada.....	3,600
142 Mayordomo.....	2,400
143 Ayudante de la tercera brigada.....	3,600
144 Mayordomo.....	2,400
145 Ayudante de la cuarta brigada.....	3,600
146 Mayordomo.....	2,400
147 Mayordomo para la brigada de Coquimbo.....	2,400
148 Mayordomo para la brigada de Talcahuano.....	2,400
ESTACION ENOLÓGICA DE CHILE	
149 Jefe del laboratorio, i repetidor de enología en el Instituto Agrícola.....	7,500
150 Químico primero, incluyendo la asignacion como repetidor de tecnología del Instituto Agrícola...	6,300
151 Químico segundo.....	5,100
152 Químico tercero.....	3,600
153 Ayudante manipulador.....	1,800
154 Ayudante de microbiología.....	3,100
155 Secretario i ayudante de oficina.....	3,900
SERVICIO VETERINARIO NACIONAL	
156 Director i profesor de profilaxia de las enfermedades infecciosas del ganado i de policía sanitaria animal en el Instituto Agrícola. (Sueldo consultado en oro).	
<i>Al frente</i>	563,100

I OBRAS PÚBLICAS

13

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	563,100
Item	
157 Veterinario sanitario, con prohibicion de hacer clientela.....	6,000
158 Ayudante de bacteriología.....	3,500
159 Ajente sanitario.....	5,000
160 Ajente sanitario.....	4,000
161 Ayudante-secretario, debiendo preferirse para este puesto a un alumno del Instituto Agrícola.....	1,800
162 Visitador de ferias i mataderos, i vacunador.....	3,000
Inspeccion Jeneral de Bosques, Pesca i Caza	
OFICINA CENTRAL	
163 Un inspector jeneral.....	12,000
164 Un secretario.....	7,000
165 Un contador, pudiendo ser trasladado al Ministerio de Industria i Obras Públicas.....	8,000
166 Un ingeniero topógrafo.....	9,000
167 Un portero.....	1,800
SECCION DE BOSQUES	
168 Jefe de la seccion.....	10,000
169 Un oficial de pluma.....	2,400
170 Un inspector de bosques. D. 646, 18 abril 1913....	6,000
171 Cuatro conservadores de bosques, con cuatro mil ochocientos pesos cada uno.....	19,200
172 Tres silvicultores, con tres mil seiscientos pesos cada uno.....	10,800
173 Administradores de los viveros de San Fernando i Lináres, con tres mil pesos cada uno.....	6,000
174 Cuatro guarda-bosques de primera clase, con dos mil pesos cada uno....	8,000
175 Seis guarda-bosques de segunda clase, con mil ochocientos pesos cada uno.....	10,800
SECCION DE PESCA I CAZA	
176 Un jefe de la seccion, no pudiendo proveerse en caso de vacancia.....	7,200
<i>A la vuelta</i>	704,600

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	704,600
Item	
177 Un secretario de la seccion.....	5,000
178 Un biólogo.....	7,200
179 Dos piscicultores, con cuatro mil ochocientos pesos cada uno.....	9,600
180 Un ayudante piscicultor.....	3,000
181 Un guarda-pesca en la isla Santa María.....	1,800
182 Un mensajero.....	1,200
Total de la partida.....	732,400
 PARTIDA 3.^a Enseñanza i Fomento de la Minería ESCUELA PRÁCTICA DE MINERÍA DE COPIAPÓ Sueldos	
183 Director.....	10,000
184 Sub-director.....	5,000
185 Profesor, ingeniero de minas, de explotacion de mi- nas i elementos de Código de Minería, de topo- grafía i de mensura de minas, con doce horas se- manales i con obligacion de hacer la prácticas en el terreno.....	12,000
186 Profesor, ingeniero de minas, de ensayos, elemen- tos de química analítica, preparacion mecánica de minerales i metalurjía, con doce horas sema- nales i con obligacion de efectuar las prácticas..	12,000
187 Profesor de tecnología del salitre, con tres horas semanales i con obligacion de efectuar las prác- ticas.....	3,000
188 Profesor de castellano, jeografía, historia, dactilo- grafía A i B. con veinticinco horas semanales.....	5,250
189 Profesor de química i física A i B, con veinticinco horas semanales.....	5,250
190 Profesor de aritmética A i B, álgebra i jeometría, con quince horas semanales i trigonometría rec- tilínea, con tres horas semanales.....	4,950
191 Profesor de gimnasia, con doce horas semanales..	2,520
<i>Al frente</i>	59,970

I OBRAS PÚBLICAS

15

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	59,970
Item	
192 Profesor de relijion, moral i urbanidad A i B, con diez horas semanales i capellan de la escuela...	2,100
193 Ayudante del laboratorio, ensayador, jefe de máquinas i profesor de práctica de motores.....	3,600
194 Profesor de contabilidad, con seis horas semanales i contador del establecimiento.....	2,520
195 Profesor de mineralojía i jeolojía, mecánica i elementos de jeometría descriptiva, con trece horas semanales.....	7,800
196 Profesor de dibujo, con veinticinco horas semanales A i B.....	5,250
197 Inspector primero.....	3,000
198 Inspector segundo.....	2,400
199 Inspector tercero.....	1,800
200 Inspector cuarto.....	1,200
ESCUELA PRÁCTICA DE MINERÍA DE LA SERENA	
201 Director.....	10,000
202 Sub-Director, que residirá en el establecimiento...	2,200
203 Profesor de aritmética, álgebra, jeometría elemental i descriptiva, topografía i trigonometría, con veinticinco horas semanales de clase.....	4,600
204 Profesor de dibujo lineal.....	1,200
205 Profesor de dibujo industrial i proyectos.....	1,200
206 Profesor de química elemental, física elemental i máquinas, preparacion mecánica, con veinticinco horas.....	5,000
207 Profesor de mineralojía, jeolojía, explotacion, mensura i Código de Minas, con quince horas.....	6,000
208 Profesor de metalurjia, ensayos i química cualitativa, con doce horas.....	4,800
209 Profesor de contabilidad i contador de la Escuela.	2,400
210 Profesor de gramática, ortografía i redaccion, con diez horas.....	1,500
211 Profesor de hijiene industrial, relacionada con la minería, con cinco horas.....	750
212 Profesor de gimnasia, con tres horas.....	600
213 Ensayador.....	2,400
214 Tres inspectores, con dos mil ciento sesenta pesos cada uno.....	6,480
215 Un mayordomo.....	1,200
<i>A la vuelta</i>	139,970

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		139,970
Fomento de la Minería		
ESTABLECIMIENTO DE BENEFICIO DE SANTIAGO		
Item		
216	Director i depositario (por seis meses), a razon de tres mil seiscientos pesos al año.....	1,800
MUSEO MINERALÓJICO		
<i>Lei de presupuestos de 1885</i>		
217	Un químico mineralojista conservador del museo. L. P. 1900.....	6,000
218	Ayudante del Laboratorio. L. P. 1905.....	2,400
Total de la partida.....		150,170
PARTIDA 4. ^a		
Enseñanza industrial		
Escuela Industrial de Chillan		
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>		
219	Director. L. P. 1906.....	7,200
220	Inspector jeneral i guarda-almacenes, encargado de la contabilidad. L. P. 1906 i 1911.....	4,800
221	Ecónomo. L. P. 1906.....	2,400
222	Profesor de física.....	1,200
223	Tres profesores del primero, segundo i tercer curso, dos con veinticuatro horas semanales de clase i uno con veinte horas semanales.....	13,600
224	Un jefe de taller de herrería i mecánica del primer curso, con veinticuatro horas semanales de clase.....	3,600
<i>Al frente</i>		32,800

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>	32,800
Item	
225 Un jefe de mecánica del segundo curso i profesor de elementos de mecánica, con dieciocho horas semanales de taller i ocho horas de clase teórica.....	4,300
226 Un jefe de taller de carpintería, con treinta i seis horas semanales de clase.....	4,800
Inspeccion de Enseñanza Profesional	
227 Inspectora-visitadora de las escuelas profesionales de niñas i establecimientos análogos subvencionados. L. P. 1908.....	6,000
228 Sub-inspectora secretaria de la visitadora.....	3,600
229 Contador centralizador i estadístico de las escuelas profesionales, que tendrá a su cargo la contabilidad de la Escuela Profesional Superior de Santiago, con derecho de gratificacion. L. P. 1905 i 1912.....	6,000
Escuelas Profesionales de Niñas	
<p>Estas escuelas deberán clausurarse si la asistencia media durante los primeros seis meses de ejercicio en los cursos fuera inferior a cincuenta alumnas. Las tesorerías del Estado no podrán pagar, despues de ese tiempo, ningun sueldo sin orden del Presidente de la República.</p>	
IQUIQUE	
<i>Lei de presupuestos de 1901</i>	
Asistencia media en 1912.....	94
Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	103
Costo por alumna en 1912.. \$	349.79
230 Directora i profesora, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1902 i 1912.....	4,000
<i>A la vuelta.....</i>	61,500

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	61,500
Item	
231 Inspectora i profesora de comercio (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1902 i 1903.	1,800
232 Guarda-almacen i tenedora de libros, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con siete horas de asistencia diaria como guarda-almacen i ademá cinco horas de clases semanales como profesora. L. P. 1906, 1907, 1910 i 1912.	2,400
233 Profesora de lencería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.	1,800
234 Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902, 1903 i 1907.	1,800
235 Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.	1,800
236 Profesora de sombrerería, flores i corsetería, con treinta horas semanales de clase. L. P. 1904 i 1907.	2,400
237 Profesora de dibujo lineal i ornamental i del natural, pintura i caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.	1,800
238 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.	500
ANTOFAGASTA	
<i>Lei de presupuestos de 1901</i>	
Asistencia media en 1912.....	75
Asistencia media de marzo a junio de 1913.	74
Costo por alumna en 1912, \$ 330.41.	
239 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una de conferencia sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1902.	4,000
240 Inspectora i profesora de comercio (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1902, 1903 i 1907.	1,800
<i>Al frente.....</i>	81,600

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	81,600
tem	
241 Guarda-almacenes, tenedora de libros, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase: L. P. 1907 i 1912.....	2,400
242 Profesora de lencería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.....	1,800
243 Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902.....	1,800
244 Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.....	1,800
245 Profesora de sombrerería i flores, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.....	1,800
246 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura i caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1903.....	1,800
247 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
COPIAPÓ	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1911.....	38
248 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una de conferencia sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1900 i 1908.	3,000
249 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase, guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases; ademas, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1906, 1908 i 1909.....	1,800
250 Profesora de lencería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906 i 1908.....	1,500
251 Profesora de modas, sastrería i sombrerería, con treinta i dos horas semanales de clase. L. P. 1906, 1908 i 1909.....	1,800
252 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i jimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906 i 1908.....	1,500
<i>A la vuelta</i>	103,100

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		103,100
Item		
253	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
VALLENAR		
<i>Lei de presupuestos de 1912</i>		
	Asistencia media de octubre a diciembre de 1912.....	106
	Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	96
254	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad.....	3,000
255	Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases.....	1,800
256	Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase.....	1,800
257	Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase.....	1,800
258	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase.....	1,800
259	Maestra de cocina.....	1,800
260	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales.....	500
LA SERENA		
<i>Lei de presupuestos de 1902</i>		
	Asistencia media en 1912.....	146
	Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	139
Costo por alumna en 1912, \$ 153.38.		
<i>Al frente</i>		116,100

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		116,100
<i>Item</i>		
261	Directora i profesora, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1903 i 1908.	3,000
262	Inspectora i profesora de comercio (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1903 i 1908.	1,500
263	Guarda-almacen, tenedora de libros i profesora de escritura a máquina, con siete horas de asistencia diaria i profesora de contabilidad, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1905, 1907 i 1908.	1,800
264	Profesora de lencería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903 i 1908.	1,500
265	Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903 i 1908.	1,500
266	Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1909.	1,500
267	Profesora de corsetería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903 i 1908.	1,500
268	Profesora de sombrerería i flores, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903 i 1908.	1,500
269	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura i-caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903 i 1908.	1,500
270	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.	500
SAN FELIPE		
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>		
	Asistencia media en 1912.....	47
	Asistencia media de marzo a junio de 1913..	60
	Costo por alumna en 1912.....	\$ 335.36
271	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906..	2,400
<i>A la vuelta</i>		134,300

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	134,300
Item	
272 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases; además, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1906 i 1910.....	1,500
273 Profesora de lencería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906..	1,200
274 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
275 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
276 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
VALPARAISO	
<i>Lei de presupuestos de 1897</i>	
Asistencia media en 1912.....	297
Asistencia media de marzo a junio de 1913.	367
Costo medio por alumna en 1912. \$ 212.84	
277 Directora i profesora de bordados artísticos, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1898, 1899, 1903, 1904 i 1908..	5,000
278 Inspectora jeneral i profesora de comercio (curso preparatorio) i gimnasia, con doce horas semanales de clase. L. P. 1901, 1905 i 1910.....	1,800
279 Inspectora ayudante i profesora de bordado, con doce horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1912.	1,200
280 Guarda-almacen, con siete horas semanales de asistencia diaria. L. P. 1910.....	1,200
281 Ayudante guarda-almacen, con siete horas de asistencia diaria. L. P. 1910.....	1,200
282 Contador tesorero L. P. 1908 i 1910.....	1,000
283 Profesor de contabilidad, con seis horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
<i>Al frente</i>	152,500

I OBRAS PÚBLICAS

23

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	152,500
Item	
284 Profesora de inglés i escritura a máquina, con quince horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1908	1,800
285 Profesora de lencería, (curso A), con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1901, 1908 i 1912	1,800
286 Profesora de lencería, (curso B), con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910	1,800
287 Profesora de modas. (curso A), con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1898	1,800
288 Profesora de modas, (curso B), con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902	1,800
289 Profesora de sastrería i modas, con veintisiete horas semanales de clase L. P. 1898, 1905, 1907, 1908 i 1912	1,800
290 Profesora de sobrerería i flores, con veintisiete horas semanales de clase L. P. 1905 i 1907	1,800
291 Profesora de bordado en blanco a mano i máquina, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1909	1,200
292 Profesora de dibujo lineal i ornamental, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1899, 1905 i 1910	1,800
293 Profesora de pintura, pirograbado, tallado en madera i otras artes, con doce horas semanales de clase. L. P. 1905, 1907, 1908 i 1910	1,800
294 Maestra de cocina, con veintisiete horas semanales. L. P. 1909, 1910 i 1912	1,800
295 Conferencista de moral i relijion, con tres horas semanales. L. P. 1907	900
VIÑA DEL MAR	
<i>Lei de presupuestos de 1910</i>	
Asistencia media en 1911	46
296 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1910 ..	2,400
<i>A la vuelta</i>	175,000

		PRESUPUESTO
	<i>Le la vuelta</i>	175,000
Item		
297	Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacenes i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1910.....	1,200
298	Profesora de lencería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910.....	1,200
299	Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910.....	1,200
300	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910.....	1,200
301	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1910.....	500
LIMACHE		
<i>Lei de presupuestos de 1906</i>		
	Asistencia media en 1911.....	36
302	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1907...	2,400
303	Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase, guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1907 i 1910.....	1,200
304	Profesora de lencería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1907.....	1,200
305	Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1907.....	1,200
306	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1907.....	1,200
307	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
	<i>Al frente</i>	188,000

I OBRAS PÚBLICAS

25

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		188,000
QUILLOTA		
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>		
Asistencia media en 1911.....		72
Item		
308	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906..	2,400
309	Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases; además, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1906, 1909 i 1910.....	1,500
310	Profesora de lencería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
311	Profesora de modas i sombrerería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
312	Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
313	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
314	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
SANTIAGO (SUPERIOR)		
<i>Lei de presupuestos de 1889</i>		
Asistencia media en 1912.....		459
Asistencia media de marzo a junio de 1913.		493
Costo por alumna en 1912.....		\$ 221.12
315	Directora i profesora de pedagogía, metodolojía jeneral i economía doméstica del curso normal, con seis horas semanales de clase. Dts. de 27 de abril de 1888 i de 3 de junio de 1889. L. P. 1889, 1896, 1901, 1907, 1908, 1909 i 1910.....	5,000
<i>A la vuelta</i>		202,200

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	202,200
Item	
316 Sub-directora i profesora de aritmética, castellano i gimnasia del curso normal i conferencista sobre higiene i economía doméstica, con doce horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1910.	3,000
317 Inspectora jeneral i profesora de castellano, con doce horas semanales de clase. Dts. de 30 de abril de 1888 i 3 de junio de 1889. L. P. 1889, 1890, 1895, 1897, 1906 i 1910.	1,800
318 Inspectora i profesora de gimnasia, aritmética, caligrafía i escritura a máquina, con doce horas semanales de clase. L. P. 1905, 1906 i 1910.	1,500
319 Guarda-almacen, con siete horas de asistencia diaria. D. de 3 de junio de 1889. L. P. 1890, 1896, 1902, 1910 i 1912.	2,400
320 Ayudante guarda-almacen, con siete horas de asistencia diaria. L. P. 1899, 1902, 1907, 1910 i 1912.	1,500
321 Profesor de contabilidad, con seis horas semanales de clase. L. P. 1892, 1896 i 1910.	1,200
322 Profesora del curso preparatorio de comercio, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1892, 1900, 1902 i 1910.	1,500
323 Profesora de lencería (curso A), con dieciocho horas semanales de clase. D. de 27 de abril de 1888. L. P. 1889 i 1910.	1,200
324 Profesora de lencería (curso B), con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1910.	1,200
325 Profesora de lencería (curso C), con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1895, 1897 i 1910.	1,200
326 Profesora de modas (curso A), con treinta i tres horas semanales de clase. D. de 29 de agosto de 1888. L. P. 1889, 1894 i 1910.	2,400
327 Profesora de modas (curso B), con treinta i tres horas semanales de clase. L. P. 1902 1910	2,400
328 Profesora de sastrería, con dieciocho horas semanales de clase L. P. 1895, 1908 i 1910.	1,500
329 Profesora de corsetería, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1896, 1899, 1905 i 1910.	1,500
330 Profesora de sombrerería, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1892, 1896, 1902, 1905 i 1910.	1,500
<i>Al frente</i>	228,000

I OBRAS PÚBLICAS

27

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		228,000
Item		
331	Profesora de tejidos a máquina, a mano i al telar i de encajes a bolillo, con treinta i seis horas semanales de clase. D. de 9 de junio de 1888. L. P. 1889, 1892, 1909 i 1910.....	2,000
332	Profesora de bordados en blanco, a máquina i a mano, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1905 i 1910.....	1,200
333	Profesora de bordados artísticos, con dieciocho horas semanales de clase. Dts. de 30 de abril i 30 de mayo de 1888. L. P. 1888, 1908, 1909 i 1910....	1,500
334	Profesora de flores artificiales, con dieciocho horas semanales de clase. D. de 30 de mayo de 1888. L. P. 1889, 1902 i 1910.....	1,200
335	Profesor de dibujo lineal, ornamental i arte decorativo, (curso A), con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1893, 1906, 1910 i 1912.....	1,800
336	Profesora de dibujo lineal, ornamental, (curso B), pirograbado, repujado en cuero, esmerilado i otras artes decorativas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1905 i 1910.....	2,400
337	Profesor de dibujo natural, pintura i fotografía, con seis horas semanales de clase. L. P. 1900 i 1910.....	1,200
338	Profesor de tallado artístico, con doce horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1910.....	1,500
339	Profesora de remiendos i zurcidos. L. P. 1909....	500
340	Maestra de cocina. D. de 30 de abril de 1888. L. P. 1889, 1906 i 1910.....	1,500
341	Profesora de lavado i aplanchado. D. de 3 de junio de 1889. L. P. 1890, 1906, 1908 i 1910.....	1,200
342	Conferencista sobre moral i relijion. L. P. 1905....	1,200
343	Profesora de metodolójia de lencería, con tres horas semanales de clase. L. P. 1908.....	500
344	Profesor de metodolójia de modas, con tres horas semanales de clase. L. P. 1908.....	500
345	Profesora de metodolójia de sastrería, con tres horas semanales de clase. L. P. 1908.....	500
346	Profesor de metodolójia de dibujo, composicion decorativa e historia del arte. L. P. 1908 i 1912..	2,400
347	Profesor de contabilidad del curso normal, con tres horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1912.	650
348	Profesora de economía doméstica práctica del curso normal.....	600
<i>A la vuelta</i>		250,350

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		250,350
NÚMERO 2 DE SANTIAGO		
<i>Lei de presupuestos de 1906</i>		
Asistencia media en 1912.....		141
Asistencia media de marzo a junio en 1913.....		134
Costo por alumna en 1912, \$ 290.90.		
Item		
349	Directora i profesora, con seis horas semanales de clase una de conferencias sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1907 i 1912....	5,000
350	Sub-directora i profesora de comercio preparatorio i superior, con veintiuna horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1909.....	3,000
351	Inspector i profesor de gimnasia, castellano i aritmética i escritura a máquina, con doce horas semanales de clase. L. P. 1907.....	1,800
352	Guarda-almacen, con siete horas de asistencia diaria. L. P. 1907, 1909 i 1910.....	1,500
353	Ayudante guarda-almacen. D. 607, de abril 15 de 1913.....	900
354	Profesor de contabilidad, con seis horas semanales de clase i contador-tesorero. L. P. 1908 i 1909.....	1,800
355	Profesora de modas, con treinta i tres horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1912.....	2,400
356	Profesora de sombrerería, con dieciocho horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1910.....	1,200
357	Profesora de lencería para señoras i caballeros i bordados en blanco a mano i a máquina, con treinta i tres horas semanales. L. P. 1907 i 1912.	2,200
358	Profesora de sastrería i tejidos a máquina i a mano, con treinta i tres horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1912.....	2,200
359	Profesora de dibujo lineal, ornamental, del natural i pintura, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1907 i 1910.....	1,500
360	Maestra de cocina, con cuarenta i dos horas. L. P. 1910 i 1912.....	1,800
<i>Al frente</i>		275,650

I OBRAS PÚBLICAS

29

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	275,650
Item	
361 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	900
362 Profesora de bordados, zurcidos i remiendos. D. 792, 17 abril de 1912.....	1,200
RANCAGUA	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1912.....	71
Asistencia media de marzo de a junio de 1913.....	72
Costo por alumna en 1912, \$ 222.69.	
363 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre eco- nomía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1906.....	2,400
364 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase, guarda-al- macenes i tendora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendiendo las clases. L. P. 1906 i 1910.....	1,200
365 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
366 Profesora de modas, con veintisiete horas semana- les de clase. L. P. 1906 i 1912.....	1,200
367 Profesora de sastrería, con veintisiete horas sema- nales de clase. L. P. 1906 i 1912.....	1,200
368 Profesora de tejidos a máquina, con quince horas semanales de clase. L. P. 1906.....	600
369 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natu- ral, pintura, caligrafía i jimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
370 Conferencista de moral i relijion, con dos horas se- manales de clase. L. P. 1907.....	500
<i>A la vuelta</i>	287,250

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	287,250
RENGO	
<i>Lei de presupuestos de 1906</i>	
Asistencia media en 1911.....	49
Item	
371 Directora i profesora de bordados, higiene i economía doméstica, con seis horas semanales de clase.	2,400
372 Profesora de modas.....	1,200
373 Profesora de lencería i camisería.....	1,200
374 Profesora de sastrería.....	1,200
375 Profesora de dibujo lineal, ornamental i pintura..	1,200
376 Inspectora i profesora de gimnasia i ramos de comercio i escritura a máquina.....	1,200
377 Cuarda-almacen i tenedora de libros.....	1,200
378 Conferencista de moral i relijion.....	500
SAN FERNANDO	
<i>Lei de presupuestos de 1901</i>	
Asistencia media en 1912.....	51
Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	48
Costo por alumna en 1912, \$ 349.96.	
379 Directora i profesora. con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1902 i 1905.....	2,400
380 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1902, 1905 i 1906.....	1,200
381 Profesora de lencería i bordado en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902, 1905, 1910 i 1912.....	1,200
<i>Al frente</i>	302,150

I OBRAS PUBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	302,150
Item	
382 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1905.....	1,200
383 Profesora de tejidos, con quince horas semanales de clase. L. P. 1902, 1905 i 1910.....	600
384 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1905.....	1,200
385 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
CURICÓ	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1912.....	123
Asistencia media de marzo a junio de 1913. 110	
Costo por alumna en 1912, \$ 167.47.	
386 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1906..	2,400
387 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase, guardalmacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases; además, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1906 i 1910.....	1,500
388 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
389 Profesora de modas i sombrerería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
390 Profesora de sastrería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
391 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
392 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
<i>A la vuelta</i>	314,850

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	314,850
Item	
393 Profesora de cocina, lavado i aplanchado. L. P. 1912.....	1,200
394 Profesora de tejidos a máquina i flores artificiales. D. 562, de 10 de abril de 1913.....	1,200
TALCA	
<i>Lei de presupuestos de 1902</i>	
Asistencia media en 1912.....	93
Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	94
Costo por alumna en 1912, \$ 244.83.	
395 Directora i profesora, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencia sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1903.....	2,400
396 Inspectora i profesora (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1903.....	1,200
397 Guarda-almacen, tenedora de libros i profesora de escritura a máquina, con siete horas de asistencia diaria i profesora de contabilidad, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,500
398 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903.....	1,200
399 Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903.....	1,200
400 Profesora de sastrería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1905.....	1,200
401 Profesora de corsetería i sombrerería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903.....	1,200
402 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura i caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1903.....	1,200
403 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
<i>Al frente.....</i>	328,850

I OBRAS PUBLICAS

33

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		328,850
LINÁRES		
<i>Lei de presupuestos de 1901</i>		
	Asistencia media en 1912.....	63
	Asistencia media de marzo a junio de 1913..	73
	Costo por alumna en 1912, \$ 249.60	
Item		
404	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1912 i 1905.....	2,400
405	Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1902 i 1906.....	1,200
406	Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1904.....	1,200
407	Profesora de modas i sombrerería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902.....	1,200
408	Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902, 1905 i 1910.....	1,200
409	Profesora de tejidos i corsetería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902, 1904, 1905 i 1910.....	1,200
410	Profesora de dibujo lineal, ornamental i al natural, pintura, caligrafía i jimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1902 i 1905.....	1,200
411	Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
CAUQUÉNES		
<i>Lei de presupuestos de 1906</i>		
	Asistencia media en 1912.....	76
	Asistencia media de marzo a junio de 1913..	77
	Costo por alumna en 1912, \$ 223.49	
<i>A la vuelta</i>		338,950

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	338,950
Item	
412 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i con una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906.....	2,400
413 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacenes i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906.....	1,200
414 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906..	1,200
415 Profesora de modos i sombrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
416 Profesora de sastrería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
417 Profesora de dibujo lineal, ornamental i al natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906....	1,200
418 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
CHILLAN	
<i>Lei de presupuestos de 1902</i>	
Asistencia media en 1912.....	128
Asistencia media de marzo a junio de 1913..	123
Costo por alumna en 1912, \$ 177.45.	
419 Directora i profesora, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1904.	2,400
420 Inspectora i profesora de comercio (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1904.....	1,200
421 Guarda-almacen, tenedora de libros i profesora de escritura a máquina, con siete horas de asistencia diaria i profesora de contabilidad, con cinco horas semanales. L. P. 1907.....	1,500
<i>Al frente.....</i>	352,950

I OBRAS PUBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	352,950
<i>Item</i>	
422 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1905.	1,200
423 Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1905.....	1,200
424 Profesora de sastrería i corsetería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.....	1,200
425 Profesora de sombrerería, flores i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.....	1,200
426 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura i caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.....	1,200
427 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
CONCEPCION	
<i>Lei de presupuestos de 1900</i>	
Asistencia media en 1912.....	155
Asistencia media de marzo a junio de 1913..	178
Costo por alumna en 1912, \$ 242.30.	
428 Directora i profesora, con seis horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1901, 1902 i 1903.....	2,800
429 Inspectora i profesora de castellano, aritmética, caligrafía i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asitencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1901, 1902 i 1908.....	1,500
430 Guarda-almacen i profesora de escritura a máquina, con cinco horas de clase i siete horas de asistencia diaria. L. P. 1907 i 1912.....	1,500
431 Contador, tesorero i profesor de contabilidad, con seis horas semanales de clase. L. P. 1908 i 1909.	1,800
432 Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1901 i 1905.....	1,500
433 Profesora de modas, con treinta horas semanales de clase. L. P. 1901 i 1905.....	2,800
<i>A la vuelta</i>	371,350

I OBRAS PUBLICAS

37

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		387,950
LOS ANJELES		
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>		
Asistencia media en 1912.....	39	
Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	40	
Costo por alumna en 1912, \$ 465.77.		
Item		
446 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906 ..		2,400
447 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906 i 1907.....		1,200
448 Profesora de lencería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1911.....		1,200
449 Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1911.....		1,200
450 Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1911.....		1,200
451 Profesora de tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1910 i 1911.....		1,200
452 Profesora de dibujo lineal ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....		1,200
453 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....		500
ANGOL		
<i>Lei de presupuestos de 1906</i>		
Asistencia media en 1912.....	41	
Asistencia media de marzo a junio de 1913.....	48	
Costo por alumna en 1912, \$ 345.83.		
<i>A la vuelta</i>		398,050

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	398,050
Item	
454 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906...	2,400
455 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedera de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906.....	1,200
456 Profesora de lencería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
457 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
458 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
459 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
TRAIGUEN	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1911, 30.	
460 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906.	2,400
461 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906.....	1,200
462 Profesora de lencería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
463 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
464 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
465 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907.....	500
<i>Al frente</i>	413,450

I OBRAS PUBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		413,450
TEMUCO		
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>		
Asistencia media en 1912.....		100
Asistencia media de marzo a junio de 1913.		100
Costo por alumna en 1912, \$ 202.45		
Item		
466	Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, hijiene i urbanidad. L. P. 1906.	2,400
467	Inspectora i profesora de comercio (curso preparatorio), castellano, aritmética i gimnasia, con doce horas semanales i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906.....	1,200
468	Profesora de lencería i bordados en blanco, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
469	Profesora de modas, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
470	Profesora de sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
471	Profesora de sombrerería, flores i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
472	Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura i caligrafía, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.....	1,200
473	Guarda-almacen i tenedora de libros, profesora de contabilidad i escritura a máquina, con ocho horas semanales de clase i siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906, 1907 i 1912.....	1,500
474	Conferencista de moral i de relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
VALDIVIA		
<i>Lei de presupuestos de 1903</i>		
Asistencia media en 1912.....		52
Asistencia media de marzo a junio de 1913.		53
Costo por alumna en 1912, \$ 366.91		
<i>A la vuelta</i>		425,050

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	425,050
Item	
475 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1904.	2,400
476 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase, guarda-almacen i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria, comprendidas las clases, i profesora de contabilidad i escritura a máquina, con cinco horas semanales de clase. L. P. 1904 i 1912.....	1,500
477 Profesora de lencería i tejidos a máquina, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.	1,200
478 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.....	1,200
479 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1904.....	1,200
480 Conferencista de moral i de relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.....	500
481 Asignacion a doña Dora K. de Berrios. L. P. 1910.	300
ANCUD	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1912.	37
Asistencia media de marzo a junio de 1913.	46
Costo por alumna en 1912, \$ 356 60	
482 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906.	2,400
OSORNO	
<i>Lei de presupuestos de 1905</i>	
Asistencia media en 1911.....	49
483 Directora i profesora, con nueve horas semanales de clase i una hora de conferencias sobre economía doméstica, higiene i urbanidad. L. P. 1906.	2,400
<i>Al frente.....</i>	438,150

I OBRAS PUBLICAS

41

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	438,150
Item	
484 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacén i tenedora de libros, con siete horas de asistencia diaria comprendidas las clases. L. P. 1906.	1,200
485 Profesora de lencería i tejidos, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
486 Profesora de modas i sastrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
487 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
488 Conferencista de moral i relijion, con dos horas semanales. L. P. 1907.	500
489 Inspectora i profesora de aritmética i castellano, con cuatro horas semanales de clase; guarda-almacén i tenedora de libros, con siete horas semanales de asistencia diaria, comprendidas las clases. L. P. 1906	1,200
490 Profesora de modas, teoría de lencería i sombrería, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906.	1,200
491 Profesora de sastrería i tejidos, con veintisiete horas semanales. L. P. 1906.	1,200
492 Profesora de dibujo lineal, ornamental i del natural, pintura, caligrafía i gimnasia, con veintisiete horas semanales de clase. L. P. 1906	1,200
493 Conferencista de moral i de relijion, con dos horas semanales de clase. L. P. 1907	500
Total de la partida	448,750
PARTIDA 5.^a	
Fomento industrial	
Seccion estudio de las fuerzas hidraulicas del pais	
<i>Decreto 1,358 de 26 de julio de 1909 i 648, de 18 de abril de 1913</i>	
494 Un ingeniero	12,000
<i>A la vuelta</i>	12,000

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	12,000
Item	
495 Un ingeniero de seccion.....	10,000
496 Dos ingenieros ayudantes, con cinco mil pesos cada uno.....	10,000
497 Un dibujante primero.....	3,600
Oficina del Trabajo	
<i>Decreto número 930, de 5 de abril de 1907</i>	
498 Jefe de la oficina. L. P. 1908, 1909, 1910 i 1911....	8,000
499 Oficial secretario. L. P. 1908 i 1911.....	3,600
500 Tres inspectores, con tres mil pesos cada uno. L. P. 1911.....	9,000
Gastos jenerales de la partida	
501 Interventor de la Compañía Siderúrgica. L. P. 1907 i 1910.....	6,000
502 Inspector de la contabilidad i del régimen económico de los establecimientos técnicos dependientes del Ministerio de Industria i Obras Públicas i contador estadístico del mismo. L. P. 1909.....	8,000
Total de la partida.....	70,200
PARTIDA 6.ª	
Jubilados	
503 Abel Izquierdo, ex-director de la Escuela de Artes i Oficios. D. 28 octubre 1896. D. 2,605, 5 diciembre 1912.....	5,400
<i>Al frente.....</i>	5,400

I OBRAS PUBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>	5,400
Item	
504 Juan Charlin, ex-director de la Escuela Agrícola de Talca. D. 916, 31 enero 1898.....	1,000
505 René Le-Feuvre, ex-director del Instituto Agrícola. D. 1,745, 11 agosto 1903.....	5,250
506 Julio Besnard, sub-director del Instituto Agrícola, D. 1,716, 11 agosto 1903.....	3,375
507 Casimiro Domeyko, ex-director de la Escuela de Minería de Copiapó. D. 1,632, 16 julio 1912.....	6,300
508 Ramon Correa, ex-director de la Escuela de Minería de Santiago. D. 1,753, 31 julio 1912.....	4,745
509 Jorje Eckers, ex-médico de la Escuela de Artes i Oficios. D. 1,839, 14 agosto 1912.....	1,062 50
510 Mercedes Llanos, ex-secretaria de la Inspeccion Jeneral de las escuelas profesionales de niñas. D. 2,284, 22 octubre 1912.....	810
511 Leonor Rebolledo, ex-guarda-almacenes de la Escuela Profesional de Niñas de Valparaiso. D. 442, 20 marzo 1909.....	450
512 Jenaro Carvajal, ex-ecónomo de la Escuela de Artes i Oficios. D. 3,410, 26 diciembre 1911 i 206, 19 febrero 1913.....	360
513 Pedro Pablo Dóren, ex-contador i guarda-almacen de la Escuela de Artes i Oficios. D. 278, 1.º marzo 1913.....	6,000
514 Arturo Stiven, ex-contador de la Quinta Normal. D. 952, 26 mayo 1913.....	3,600
515 Belisario Ibarra, ex-jefe del taller de fundicion de la Escuela de Artes i Oficios. D. 1,107, 11 junio 1913.....	4,800
516 Pedro Balbontin, ex-jefe del taller de fundicion de la Escuela de Artes i Oficios. D. 1,413, 23 julio 1913.....	1,980
517 Máximo Jeria, ex-director del Instituto Agrícola. D. 1,524, 7 agosto 1913.....	6,500
518 Federico Figueroa, ex-jefe del taller de carpintería de la Escuela de Artes i Oficios. D. 1,686, 30 agosto 1913.....	2,640
519 Rafael Puelma, ex-director de la Escuela de Artes i Oficios. D. 2,541, 28 noviembre 1912.....	5,400
520 Enrique Cousiño, ex-administrador de la Quinta Normal. Lei número 2,735, 7 enero 1913.....	7,000
Total de la partida.....	66,672 50

SECCION DE OBRAS PÚBLICAS		PRESUPUESTO
PARTIDA 7.ª		
Dirección Jeneral de Obras Públicas		
Personal de planta fijado segun las leyes 1,860, de 19 de febrero de 1906, 2,094, de 10 de febrero de 1908, i 2,284, de 5 de marzo de 1910, i lei número 2,767, de 28 de enero de 1913.		
Item		
521 Un director jeneral.....		30,000
522 Un ingeniero secretario jeneral.....		12,000
523 Un contador-jefe e inspector de contabilidad....		19,000
524 Cinco inspectores jenerales, con diecinueve mil pesos cada uno.....		95,000
525 Cuatro inspectores visitadores, con diecisiete mil cuatrocientos pesos cada uno.....		69,600
526 Ocho sub-inspectores, con quince mil pesos cada uno.....		120,000
527 Doce ingenieros-jefes i dos arquitectos-jefes, con trece mil doscientos pesos cada uno.....		184,800
528 Quince ingenieros de seccion i cuatro arquitectos de seccion, con diez mil ochocientos pesos cada uno.....		205,200
529 Diecinueve ingenieros primeros i cuatro arquitectos primeros, con ocho mil cuatrocientos pesos cada uno.....		193,200
530 Trece ingenieros segundos i cuatro arquitectos segundos, con siete mil pesos cada uno.....		119,000
531 Once ingenieros ayudantes i cinco arquitectos segundos, con cinco mil pesos cada uno.....		80,000
532 Un jeólogo.....		9,000
533 Un químico.....		7,200
534 Un mineralojista.....		7,200
535 Cinco niveladores, con cuatro mil doscientos pesos cada uno.....		21,000
536 Nueve cartógrafos, con cinco mil pesos cada uno.....		45,000
537 Dieciseis dibujantes primeros, con tres mil seiscientos pesos cada uno.....		57,600
<i>Al frente</i>		1,274,800

I OBRAS PUBLICAS

45

	PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>	1,274,800
Item	
538 Quince dibujantes segundos, con tres mil pesos cada uno.....	45,000
539 Cinco oficiales-jefes, con seis mil pesos cada uno..	30,000
540 Seis archiveros, con cuatro mil ochocientos pesos cada uno.....	28,800
541 Siete oficiales de partes, con cuatro mil doscientos pesos cada uno.....	29,400
542 Quince oficiales primeros, con tres mil seiscientos pesos cada uno.....	54,000
543 Dieciocho oficiales segundos, con tres mil pesos cada uno.....	54,000
544 Un contador sub-jefe.....	12,000
545 Tres contadores visitadores, con ocho mil pesos cada uno.....	24,000
546 Un contador primero.....	7,200
547 Dos contadores segundos, con seis mil pesos cada uno.....	12,000
548 Dos contadores terceros, con cuatro mil pesos cada uno.....	8,000
549 Un tenedor de libros.....	5,600
550 Tres examinadores primeros, con cinco mil cuatrocientos pesos cada uno.....	16,200
551 Dos examinadores segundos, con cuatro mil pesos cada uno.....	8,000
552 Un examinador tercero.....	3,900
553 Tres ayudantes de contador, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	7,200
554 Tres guarda-almacenes primeros, con seis mil pesos cada uno.....	18,000
555 Un guarda-almacen segundo.....	3,600
556 Un abogado consultor i agente de espropiaciones.....	12,000
557 Un abogado sub-agente de espropiaciones.....	8,400
558 Un jefe de la oficina del personal i bibliotecario.....	8,400
559 Un jefe del taller de reproduccion de planos.....	5,000
560 Dos ayudantes del taller, con cuatro mil doscientos pesos cada uno.....	8,400
561 Tres conductores de puentes, con siete mil pesos cada uno.....	21,000
562 Seis porteros primeros, con mil ochocientos pesos cada uno.....	10,800
563 Ocho porteros segundos, con mil quinientos pesos cada uno.....	12,000
Total de la partida.....	1,727,700

PARTIDA 8. ^a		PRESUPUESTO
Jubilados i pensiones de gracia		
Item		
564	Narciso Carvallo, ingeniero. D. 24 julio 1880.....	500
565	Santiago Saldívar, ex-jefe de la contaduría. D. 1,489, 29 mayo 1905.....	4,350
566	Valentin Martínez, ex-director de Obras Públicas. D. 2,715, 30 octubre 1900.....	3,750
567	Alejandro Cifuentes, ex-jefe del taller de reproduc- cion de planos de la Direccion de Obras Públi- cas. D. 1,043, 6 mayo 1907.....	843 75
568	Luis Adan Molina, ex-inspector jeneral de ferroca- rriles de la Direccion de Obras Públicas. D. 1,856, 14 abril 1906.....	4,050
569	Pension a doña Catalina Gutiérrez de Goetz e hi- jas solteras. D. 2,107, 19 febrero 1908.....	1,500
570	Dámaso Acosta, ex-portero primero. D. 2,465, 17 octubre 1908.....	135
571	Luis Pacheco E., arquitecto de zona. D. 690, 26 abril 1910.....	2,160
572	Ignacio 2.º Garces, ingeniero jefe de la Direccion de Obras Públicas. D. 1,538, 21 julio 1910 i 1,927, 7 agosto 1912.....	4,500
573	Alberto Carvajal, dibujante primero de la Direc- cion de Obras Públicas, D. 1,615, 31 mayo 1911.	585
574	Abelardo Donoso, ingeniero jefe de la Direccion de Obras Públicas. D. 2,554, 5 setiembre 1911 i 810, 18 marzo 1912.....	5,580
575	Ricardo Martínez, ingeniero jefe de la Direccion de Obras Públicas. D. 3,249, 4 diciembre 1911...	4,600
576	Guillermo Danks, ex-inspector jeneral de puentes i caminos. D. 620, abril 15 de 1913.....	11,400
577	José Vásquez, ex-ingeniero segundo de la Direccion de Obras Públicas. D. 786, 5 mayo 1913.....	1,260
578	José Vicente Molina, ex-inspector de puentes de se- segunda clase. D. 1,495, agosto 2 de 1913.....	1,482
579	Hilarion Marin, ex-conductor de puentes. D. 1,810, setiembre 24 de 1913.....	5,075
580	Liborio Letelier, conductor de puentes. D. 1,988, octubre 25 de 1913.....	4,725
Total de la partida.....		56,495 75

ORO		PRESUPUESTO
PARTIDA 9. ^a		
Sueldos i gastos diversos		
Item		
581 Inspector técnico en Europa i Estados Unidos, con exclusion de toda comision.....		20,000
582 Ayudante técnico de la Oficina Central, que posea el español, ingles, frances i aleman.....		13,333 33
583 Jefe del laboratorio de enología don Gaston Canu, contratado por decreto número 2,392, de 12 de agosto de 1911.....		13,333 33
584 Para pagar la pension de cinco alumnos de la Es- cuela de Artes i Oficios, comisionados por de- creto número 1,352, de 6 de mayo de 1911.....		5,000
585 Para pagar la pension del agrónomo don Oscar Bravo, comisionado por decreto número 684, de 23 de abril de 1913.		3,600
586 Para pagar la pension del ex-alumno de la Escue- la de Minería de Santiago, don César Zelaya, co- misionado por decreto número 1,260, de 29 de abril de 1911.....		2,400
587 Para pagar la cuota del Instituto Internacional de Agricultura en Roma.....		21,333 33
588 Para pagar la cuota de la Asociacion Internacional Permanente de Caminos.....		550
589 Para pagar la cuota de la Asociacion Internacional del Frio.....		500
590 Jeólogos contratados, señores Johannes Felsch i Johannes Brüggem, con seis mil pesos cada uno. L. P. 1911.....		12,000
591 Jefe del servicio sanitario animal, don Julio Blier, contratado por decreto número 1,625, de 1911. L. P. 1911.....		10,666 66
592 Para pagar la pension del agrónomo don Emilio Eyquem, decreto número 1,065, de 14 de mayo de 1912.....		3,600
<i>A la vuelta.....</i>		106,316 65

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		106,316 65
Item		
593	Para pagar la cuota que corresponde a Chile en el pago de la edicion española del Boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma...	5,333 33
594	Para pagar la diferencia de sueldo del jefe del servicio de sanidad animal, don Julio Blier, correspondiente al año 1913, según contrato.....	606 05
595	Para pagar la pensión del ex-alumno de la Escuela de Minería de Santiago, don Luis Ossa Lorca, decreto número 1,207, de 30 de marzo de 1912, i pensión correspondiente al año 1913, que deberá reintegrarse en la Tesorería Fiscal de Chile en Lóndres.....	4,800
Total de la partida.....		117,056 03

PRESUPUESTO	
VARIABLES	
SECCION DE INDUSTRIA	
PARTIDA 10	
Secretaría	
Item	
596 Para compra de libros, encuadernacion de documentos i gastos menores de casa i oficina. L. P. 1898.....	5,000
597 Dos dactilógrafos que se nombrarán previo curso, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.	4,800
598 Dos oficiales supernumerarios, con dos mil cuatrocientos pesos cada uno.....	4,800
599 Dos porteros, con mil quinientos pesos cada uno.	3,000
600 Mayordomo del edificio del Ministerio.....	2,400
Total de la partida.....	20,000
PARTIDA 11	
Enseñanza agrícola	
601 Para alimentacion i vestuario de alumnos, material de enseñanza i demas gastos de los establecimientos de enseñanza agrícola, pudiendo invertirse las entradas, previa autorizacion suprema, en gastos extraordinarios no contemplados en este presupuesto.....	557,449
<i>A la vuelta</i>	557,449

		PRESPUUESTO
<i>De la vuelta</i>		557,449
DETALLE		
Instituto Agrícola		
Item		
	Para fomento de la biblioteca, encuadernacion de libros i suscripciones a revistas.....	3,000
	Para material de enseñanza i mobiliario.....	7,000
	Para gastos jenerales de oficina.....	1,500
	Para la instalacion de los laboratorios de tecnología i enología; terminar la instalacion del laboratorio de química; atender al mantenimiento del laboratorio de física i completar los de botánica, fisiología vegetal, zoolojía i entomología..	10,000
	Para adquisicion de material de ingeniería, modelos e instrumentos....	4,000
	Para impresion de textos de enseñanza.....	7,500
	Para excursion de alumnos.....	3,000
	Portero del Instituto Agrícola.....	1,560
	Portero i mozo de los laboratorios...	1,200
	Mozo i mensajero del Instituto.....	960
Escuela Practica de Agricultura de Santiago		
	Para alimentacion de ciento veinte alumnos, a razon de ochenta centavos diarios cada uno, en trescientos dias.....	28,400
	Para alimentacion de once personas de la servidumbre, a razon de ochenta centavos cada una, en trescientos sesenta i cinco dias.....	3,212
	Para alimentacion de nueve empleados, a razon de un peso cada uno, en trescientos sesenta i cinco dias.	3,295
<i>Al frente</i>		557,449

I OBRAS PÚBLICAS

51

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		557,449
Item		
	Para vestuario i equipo de ciento veinte alumnos, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno...	14,400
	Para lavado de ropa de ciento veinte alumnos, a razon de veinticuatro pesos anuales por alumno.....	2,880
	Para material de enseñanza.....	4,000
	Para iniciar una biblioteca de obras de agricultura e historia de Chile..	1,000
	Alumbrado de gas i luz eléctrica....	5,000
	Para medicinas.....	500
	Sueldo de un portero, Avenida Ecuador.....	1,000
	Sueldo de un carpintero.....	1,800
	Sueldo de un herrero mecánico..	2,400
	Sueldo de la servidumbre (once empleados).....	6,480
	Para imprevistos.....	2,500
	Para atender a la reparacion del material rodante del ferrocarril Decauville de la Quinta, por una sola vez.....	3,000
EXPLOTACION		
<i>Seccion cultivos</i>		
	Sueldo de un mayordomo.....	1,800
	Para jornales de operarios.....	8,000
	Para herramientas.....	2,000
	Para semillas i abonos.....	1,300
<i>Seccion Horticultura</i>		
	Para jornales de operarios.....	2,000
	Para herramientas i útiles.....	1,500
	Para semillas i abonos.....	1,000
<i>A la vuelta</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		557,449
<i>Seccion Arboricultura</i>		
Item		
	Para jornales de operarios.....	8,000
	Para herramientas i útiles.....	500
	Para semillas, abonos i plantas.....	1,000
	Para jornales de operarios.....	6,000
	Para forraje.....	6,000
	Para herraje i medicinas.....	500
	Para herramientas i útiles.....	1,000
	Para reposicion de arneses i jáquimas.....	1,000
	Para remonta de animales.....	3,000
	Para la explotacion de la lechería...	500
	Adquisicion de cajones, herramientas i útiles de apiario.....	1,500
	Adquisicion de incubadoras i mate- rial del gallinero.....	1,000
	Adquisicion de semillas de gusano de seda, útiles i otros de la mañane- ría.....	500
	Para adquisicion de vacas lecheras..	40,000
<i>Seccion Viña i Bodega</i>		
	Para jornales de operarios.....	11,500
	Para herramientas i útiles de viña...	1,000
	Para botellas i demas articulos para el espendio de vinos.....	7,500
	Para azufre i elementos para curar la viña i productos enológicos de la bodega.....	1,500
	Conservacion del material de la bo- dega i vasijas.....	2,000
	Para renovacion del material de la bodega, por una sola vez.....	4,000
	Para imprevistos de viña i bodega...	1,000
	Para alumbrado i fuerza motriz.....	2,000
<i>Criadero nacional de vides</i>		
	Para atender al cultivo, multiplica- cion i trabajos de injertacion del criadero nacional de vides, sueldo de un ayudante viticultor.....	5,000
<i>Al frente</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		557,449
Item		
	Para jornales de operarios.....	6,000
	Para herramientas i útiles.....	2,000
	Para postes, alambres i otros.....	2,000
Escuela Practica de Agricultura de Talca		
ADMINISTRACION		
	Para alimentacion de sesenta alumnos, a razon de ochenta centavos diarios en trescientos treinta dias i de nueve empleados de la servidumbre a igual precio en trescientos setenta i cinco dias.....	18,468
	Para alimentacion de ocho empleados, a razon de noventa centavos cada uno en trescientos sesenta i cinco dias.....	2,628
	Para vestuario i equipo de sesenta alumnos, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno.....	7,200
	Para lavado, a razon de veinticuatro pesos por alumno.....	1,440
	Para la impresion de testos de enseñanza, por una sola vez.....	1,500
	Para fomento de la biblioteca.....	500
	Para escursiones de alumnos.....	500
Para el siguiente personal a contrata:		
	Un portero, con setenta pesos mensuales.....	840
	Un mensajero, con cincuenta pesos mensuales.....	600
	Un cocinero, con ochenta i tres pesos treinta i tres centavos mensuales.....	1,000
	Un ayudante de cocina, con cincuenta pesos mensuales....	600
	Dos mozos, con cincuenta pesos mensuales cada uno....	1,200
<i>A la vuelta</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		547,449
Item		
	Dos mayordomos, con cien pesos mensuales cada uno.... 2,400	
	Un guardian, con sesenta pesos mensuales..... 720	7,360
	Material i útiles de escritorio.....	1,200
	Alumbrado i fuerza motriz.....	2,500
	Para compra de leña.....	1,000
	Para medicinas.....	500
	Para gastos jenerales e imprevistos..	1,500
EXPLOTACION		
<i>Seccion de viña i bodega</i>		
	Para compra de azufre, herramientas de cultivo i productos enolójicos...	500
	Para postes i alambres de la viña nueva.....	1,000
	Para adquisicion de vasija nueva....	3,000
	Para adquisicion de material moderno de vendimia i vinificacion.....	4,000
<i>Seccion de cultivos e industrias animales</i>		
	Para forrajes.....	1,200
	Para herrajes i medicinas.....	200
	Para contratacion de los servicios de un veterinario i profesor práctico del ramo.....	1,000
	Para herramientas i útiles.....	1,000
	Para semillas, abonos i maceteros...	2,000
<i>Gastos jenerales de explotacion</i>		
	Para jornales de operarios.....	7,000
	Asignacion para casa a los jefes de secciones que no puedan vivir en el local del establecimiento.....	2,000
<i>Al frente</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		557,449
Escuela Practica de Agricultura de Cauquenes		
ADMINISTRACION		
Item		
Para alimentacion de cincuenta alumnos, a razon de ochenta centavos cada uno en trescientos treinta dias, i dos empleados con igual racion, en trescientos sesenta i cinco dias.	16,615	
Alimentacion de siete empleados en trescientos sesenta i cinco dias, a razon de noventa centavos diarios cada uno	2,299 50	
Para vestuario i equipo de cincuenta alumnos, a razon de ciento veinte pesos al año cada uno.....	6,000	
Para lavado, a razon de veinticuatro pesos anuales por cada alumno...	1,200	
Para impresion de testos de enseñanza, por una sola vez.....	1,500	
Para fomento de la biblioteca.....	1,500	
Para excursion de alumnos	500	
Para pago del siguiente personal a contrata:		
Un portero, a cuarenta pesos mensuales	480	
Un mensajero, a treinta pesos mensuales	360	
Un cocinero, a sesenta pesos mensuales	720	
Un ayudante de cocina, a treinta pesos mensuales	360	
Dos mozos, con trescientos sesenta pesos anuales cada uno	720	
Un aguador, con treinta pesos mensuales	360	
Un herrero mecánico, con noventa pesos mensuales.....	1,080	
Un mayordomo.....	1,000	
<i>A la vuelta</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		557,449
Item		
	Un ovejero-cabrero, con treinta pesos mensuales..... 360	
	Un cuidador de establos, con treinta pesos mensuales.... 360	5,800
	Material de enseñanza i útiles de escritorio.....	1,000
	Alumbrado i fuerza motriz.....	1,000
	Gastos jenerales e imprevistos.....	1,200
ESPLOTACION		
<i>Departamento de viña i bodega</i>		
	Para compra de azufre, herramientas de cultivo i productos enolójicos...	1,500
	Para poste i alambre de la viña nueva.	1,000
<i>Seccion de cultivos e industrias animales</i>		
	Semillas i abonos.....	2,500
	Herramientas i útiles.....	500
	Forrajes.....	3,000
<i>Gastos jenerales de explotacion</i>		
	Para jornales de operarios, incluso raciones.....	3,500
Escuela Práctica de Agricultura de Chillan		
	Para alimentacion de ochenta alumnos, a ochenta centavos diarios cada uno en trescientos treinta dias i de once empleados con igual racion en trescientos sesenta i cinco dias.	24,332
<i>Al frente.....</i>		557,449

I OBRAS PÚBLICAS

57

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		557,449
Item		
Para alimentacion de once empleados en trescientos sesenta i cinco dias, a razon de noventa centavos diarios cada uno.....	3,613 50	
Para vestuario i equipo de ochenta alumnos, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno.....	9,600	
Para lavado, a razon de veinticuatro pesos anuales por cada alumno....	1,920	
Para impresion de testos de enseñanza, por una sola vez.....	1,800	
Para pagar el siguiente personal a contrata:		
Dos guardianes, con derecho a comida i con seiscientos pesos anuales cada uno.....	1,200	
Un cocinero.....	720	
Un ayudante de cocina.....	480	
Tres mozos, con cincuenta pesos mensuales cada uno...	1,800	
Un carpintero.....	1,200	
Un hererro mecánico.....	1,200	6,600
Para material de enseñanza i útiles de escritorio.....	1,000	
Para mobiliario i enseres.....	1,500	
Para alumbrado i fuerza motriz.....	1,800	
Para gastos jenerales e imprevistos..	2,800	
ESPLOTACION		
<i>Seccion viña i bodega</i>		
Para útiles i materiales.....	300	
<i>Seccion de cultivos, arboricultura, horticultura i jardineria</i>		
Para conservacion de parques i cierrros.....	2,500	
<i>A la vuelta</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		557,449
Item		
	Para semillas, abonos i cajones.....	3,000
	Para insecticidas.....	100
<i>Seccion industrias animales</i>		
	Para alimentacion de reproductores i porqueriza.....	1,500
	Para medicinas.....	300
	Para material de apicultura.....	100
	Para la contratacion de un veterinario i profesor práctico en el ramo.....	1,200
<i>Gastos jenerales de explotacion</i>		
	Para jornales de trabajadores.....	7,200
	Sueldo de dos mayordomos, con mil doscientos pesos anuales cada uno.	2,400
Escuela Practica de Agricultura de Concepcion		
ADMINISTRACION		
	Para alimentacion de ochenta alum- nos, a razon de ochenta centavos diarios cada uno, en trescientos treinta dias i once empleados con igual racion en trescientos sesenta i cinco dias.....	22,409
	Para alimentacion de nueve emplea- dos en trescientos sesenta i cinco dias, a noventa centavos diarios ca- da uno.....	2,956
	Para vestuario i equipo de ochenta alumnos, a razon de ciento veinte pesos anuales cada uno.....	9,600
	Para lavado, a razon de veinticuatro pesos anuales cada uno.....	1,920
	Para gastos jenerales e imprevistos..	481
<i>Al frente</i>		557,449

I OBRAS PÚBLICAS

59

		PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>		557,449
Item		
	Para impresion de testos de enseñanza, por una sola vez.....	1,800
	Para pagar el siguiente personal a contrata:	
	Un carpintero.....	1,200
	Un mecánico.....	1,200
	Un guardian.....	1,200
	Un cocinero.....	1,200
	Un ayudante de cocina.....	600
	Tres mozos, con cincuenta pesos mensuales cada uno....	1,800
	Portero de la escuela.....	600
	Portero de la quinta.....	600
		8,400
	Material de enseñanza.....	1,000
	Mobiliario i útiles.....	1,500
	Alumbrado.....	1,500
	Material de talleres.....	2,000
	Imprevistos.....	1,000
ESPLOTACION		
<i>Seccion de arboricultura, horticultura i jardineria</i>		
	Un mozo hortelano, a razon de sesenta pesos mensuales.....	720
	Para compra de abonos.....	200
	Para conservacion del parque.....	1,000
	Para compra de insecticidas.....	100
	Para compra de semillas i cajones....	2,000
	Para útiles de la seccion imprevistos..	550
<i>Seccion de cultivos e industrias animales</i>		
	Sueldo de un caballerizo, con sesenta pesos mensuales.....	720
	Para compra de abonos i semillas....	1,500
	Para alimentacion de reproductores...	3,000
<i>A la vuelta.....</i>		557,449

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		557,449
Item		
	Para útiles de la seccion.....	200
	Para la contratacion de un veterinario i profesor práctico del ramo...	1,200
<i>Jardin zoológico</i>		
	Sueldo de un mayordomo, a razon de cincuenta pesos mensuales.....	600
	Para alimentacion de los animales..	2,530
	Para insecticidas.....	100
	Para gastos de conservacion.....	500
<i>Gastos jenerales de esplotacion</i>		
	Sueldo de dos mayordomos, con mil doscientos pesos anuales cada uno.	2,400
	Jornales de operarios.....	9,000
Escuela Practica de Agricultura de Aconcagua		
	Para establecer una Escuela Práctica de Agricultura en la provincia de Aconcagua.....	30,000
Total de la partida.....		557,449
PARTIDA 12		
Fomento Agrícola		
Inspeccion de Enseñanza i Fomento Agrícolas		
602	Para los gastos de sostenimiento de los servicios de fomento agrícola, pudiendo invertirse las entradas en gastos extraordinarios no contemplados en este presupuesto, previa autorizacion suprema.....	327,180
<i>Al frente</i>		327,180

I OBRAS PÚBLICAS

61

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		327,180
DETALLE		
Item		
	Para publicacion de los Anales Agro- nómicos.....	4,500
INSPECCION DE ENSEÑANZA I FOMENTO AGRÍCOLAS		
Quinta Normal de Agricultura		
DIRECCION JENERAL		
	Un portero de la puerta Catedral....	1,600
	Un portero en la puerta de Agustinas, encargado de la venta de planos.	1,800
	Un portero para la Administracion..	1,200
	Ocho guardianes, a razon de mil cua- trocientos cuarenta pesos al año ca- da uno	11,520
	Alumbrado i derechos de agua.....	10,000
	Para reparaciones del alumbrado, nuevas instalaciones i bancos para las avenidas.....	5,000
	Utiles de oficina.....	500
EXPLOTACION		
<i>Parques, jardines i avenidas</i>		
	Jornales de operarios.....	48,000
	Material de trabajo (ladrillos, cemen- to, cal, arenas, etc.).....	5,000
<i>Conservatorio i criaderos</i>		
	Jornales de operarios.....	6,720
	Artículos para la explotacion (mace- teros, arena, tierra vegetal, semillas, abonos, regaderas, etc.).....	8,000
<i>A la vuelta</i>		327,180

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		327,180
JARDIN BOTÁNICO		
Item		
	Jornales de operarios	5,000
	Herramientas, útiles, materiales i adquisicion de un caldero.....	3,500
	Reparaciones i mejoras del jardin....	1,500
	Para escursiones botánicas i canjes de plantas i semillas, con sus títulos análogos.....	1,000
	Imprevistos	200
JARDIN ZOOTÉCNICO		
	Para alimentacion de aves i animales..	6,400
	Para medicinas i útiles de aseo.....	500
	Para reparaciones de gallineros i bebederos.....	1,000
	Para jornales de operarios.....	6,300
ESTACION AGRONÓMICA		
	Para atender al servicio de laboratorio, compra de semillas i trabajos del campo de esperiencias.....	8,000
	Para adquisicion de nuevo material.	5,000
	Para reproduccion i reparto de semillas.....	3,000
	Para publicacion de un boletin de informaciones.....	3,000
	Jardinero i mayordomo para el campo de esperiencias.....	1,600
	Portero i mozo del laboratorio.....	1,800
	Para la construccion de un nuevo pabellon	7,000
	Para gratificar a los alumnos o exalumnos del Instituto Agrícola que quieran trabajar en los laboratorios de la Estacion Agronómica.....	3,600
	Para mantenimiento de los servicios a cargo de los agrónomos rejionales: arriendo de oficinas, boletines de informaciones consultas por correspondencia, etc.....	12,000
<i>Al frente</i>		327,180

I OBRAS PÚBLICAS

63

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		327,180
Item		
	Para importar semillas, experimentar i propagar el cultivo de plantas forrajeras de rulo.....	20,000
ESTACION ENOLÓJICA		
	Para gratificar a alumnos titulados o alumnos del Instituto Agrícola u otros que deseen trabajar i perfeccionarse en los laboratorios de la Estacion Enológica, en conformidad a las disposiciones del Reglamento de este Establecimiento.....	3,600
	Para material de la Estacion i productos químicos del laboratorio...	9,000
	Para gastos de oficina i publicacion del boletin de la Estacion.....	3,500
	Para fomento de la biblioteca.....	1,000
	Imprevistos i alumbrado.....	2,500
	Portero i mozo.....	1,800
	Para la adquisicion e instalacion de un frigorifero espermental i construccion de anexos.....	30,000
	Para adquisicion de material vinario i útiles de bodega de la estacion...	2,000
ESTACION DE PATOLOJÍA VEJETAL		
	Jardinero del campo de ensayes en la oficina de Santiago.....	1,200
	Portero i mozo en Santiago.....	960
	Portero i mozo para la oficina de Valparaiso.....	1,200
	Portero i mozo para la oficina de Coquimbo.....	1,200
	Portero i mozo para la oficina de Talcahuano.....	1,200
	Para nuevas instalaciones i material de laboratorios.....	6,000
<i>A la vuelta</i>		327,180

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		327,180
Item		
	Para gastos de laboratorios i reactivos.	4,800
	Para gastos jenerales en el campo de ensayos, calefaccion en el conservatorio e insectario, compra de herramientas, etc	2,500
	Para impresion de formularios, libros, talonarios, estiqueta, etc., para el servicio de inspeccion aduanera.	2,000
	Para publicacion de los estudios llevados a cabo por la Estacion de Patología Vegetal	1,500
	Para adquisicion de libros i suscripciones a revistas de fitopatología.....	2,000
	Para alimentacion de dos caballos para los carros, bombas i materiales de desinfeccion.....	1,000
<i>Gastos variables, por una sola vez, para dotar de material al laboratorio de Coquimbo</i>		
	Construccion de una cámara de desinfeccion.....	1,500
	Un termostato.....	250
	Un autoclave.....	200
	Una balanza de precision.....	200
	Un micrómetro, cuchillos para cortes, pinzas, etc.....	120
	Cajas de Petri, tubos de ensayos i vidrieras	150
	Un microscopio.....	600
	Un microscopio de diseccion i lentes..	140
	Un meson i mesa de trabajo.....	600
	Por una sola vez, para dotar de material al laboratorio de Talcahuano.	3,760
BRIGADA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS		
	Jornales de operarios, para cada una de las cuatro brigadas existentes, a razon de mil cuatrocientos cuarenta pesos cada uno.....	15,690
<i>Al frente</i>		327,180

I OBRAS PÚBLICAS

65

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		327,180
Item		
	Para arriendo de locales donde guardar útiles i maquinaria de desinfeccion de las brigadas, siempre que no haya un local fiscal.....	8,000
	Para alimentacion de los caballos para los carros de las brigadas...	2,860
<i>Servicio de veterinaria nacional</i>		
	Portero-mayordomo	1,200
	Mozo	1,200
	Para pago de caballerizos.....	1,500
	Para cierre del patio del servicio, reparacion de edificios e instalacion de un aparato para contension de animales grandes.....	1,000
	Para gastos de laboratorio de patología, adquisicion de instrumentos micróstomos, aparato centrifugador, microscopio de viaje, etc.....	5,000
	Para adquisicion de animales de experiencia.....	4,000
	Para adquisicion de forraje i camas para animales de experiencia.....	3,000
	Para comprar útiles i materiales....	1,500
	Para publicaciones.....	1,200
	Para imprevistos.....	1,000
		327,180
Inspeccion Jeneral de Bosques, Pesca i Caza		
<i>Pudiendo invertir las entradas, previa autorizacion suprema, en gastos extraordinarios no contemplados en este presupuesto.</i>		
	603 Gastos jenerales del servicio.....	5,525
	604 Publicacion de un boletin mensual.....	9,000
	605 Para estudios topográficos i compra de instrumentos i útiles.....	3,775
	606 Para los estudios biológicos de la flora i fauna marítima.....	2,000
<i>A la vuelta</i>		347,180

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		347,480
Item		
607	Para pago del consumo de gas, luz eléctrica i agua potable.....	2,000
608	Para pago del arriendo del local. Dts. 455 i 826, de marzo 15 i abril 22, respectivamente, en 1912....	9,600
SECCION BOSQUES		
609	Para el vivero fiscal de Atacama	20,000
DETALLE		
QUE CORRESPONDE AL VIVERO FISCAL DE VALLENAR I RE- POBLACION DE LAS HIJUELAS FISCALES DE FREIRINA		
<i>Vivero de Vallenar</i>		
	Cuatro trabajadores durante doscientos ochenta días, a tres pesos cincuenta diario.....	3,920
	Compra de semillas para doscientas cincuenta plantas.....	1,060
	Operacion de trasplante i repique de macetero i raspado de planta sobre el cálculo de doscientos cincuenta mil, a ocho pesos el mil.....	2,000
	Pago del servicio de agua en forma de rateo, a dieciocho pesos trimestrales	72
	Para conservacion del canal propio, limpias i reparaciones del mismo en mil seiscientos metros, a razon de diez centavos metro sobre dos limpias al año.....	320
	Cierro de cuatrocientos metros de faldeo a orillas del rio, a ciento veintitres pesos treinta centavos los cien metros corridos.....	493 20
	Alfarería para producir setenta mil maceteros, a veinticinco pesos el mil.....	1,750
	<i>Al frente</i>	379,080

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
	<i>Del frente</i>	379,080
Item		
	Útiles i herramientas.....	280
	Para útiles de escritorio del vivero de Las Tablas.....	60
	Gastos generales e imprevistos.....	995 52
	Suma.....	10,950 72
	<i>Repoblaciones de Feirina</i>	
	Sueldo de un mayordomo, a doscientos pesos mensuales.....	2,400
	Jornal de tres trabajadores, a tres pesos cincuenta centavos diario, durante doscientos ochenta días.....	2,940
	Doscientos metros de cierros, a ciento veintitres pesos treinta centavos los cien metros corridos.....	246 60
	Rateo de agua, a razon de veintiocho pesos semestrales.....	112
	Para compra de herramientas i com- posturas de ellas.....	275
	Para trasportes de plantas de Valle- nar a Las Tablas, sobre sesenta pa- quetes, a razon de setenta centavos cada uno.....	42
	Gastos generales e imprevistos.....	822 61
	Suma.....	9,048 74
	RESÚMEN	
	Vivero de Vallenar.....	10,950 72
	Repoblaciones de Freirina.....	9,048 74
		19,999 96
610	Para los trabajos del Bosque Santiago.....	15,000
	DETALLE	
	Sueldo de un mayordomo, a ciento sesenta pesos mensuales.....	1,920
	<i>A la vuelta</i>	394,080

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		394,080
Item		
Para pago de ocho operarios que se ocuparán en las faenas de conservar lo existente, regarlo i otras labores indispensables, durante doscientos ochenta dias cada uno i a razon de tres pesos cincuenta centavos diarios.....	7,840	
Para mantener un pequeño vivero para producir veinte mil plantas para ser colocadas en los terrenos regados.....	1,336	
Para compra de semillas para veinte mil plantas.....	585	
Para forraje calculado sobre la dotacion de animales reducidos a la mitad de los existentes (10 animales), trescientos quintales métricos, a cinco pesos sesenta centavos cada uno.....	1,680	
Servicio telefónico.....	275	
	<hr/> 13,636	
Gastos jenerales e imprevistos, el diez por ciento.....	1,363 60	
	<hr/> 14,999 60	
611 Para atender al vivero de San Fernando.....		14,000
DETALLE		
<i>Personal</i>		
Seis trabajadores, durante doscientos ochenta dias, a dos pesos cincuenta centavos cada uno al dia.....	4,200	
Un trabajador, durante trescientos sesenta dias, a dos pesos cincuenta centavos al dia.....	900	
Un ayudante alfarero, durante doscientos dias, a dos pesos ochenta centavos al dia.....	560	5,660
	<hr/>	
<i>Al frente..</i>		408,080

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		408,080
<i>Horno de alfarería</i>		
Item		
	Compostura del horno para evitar su destrucción	700
<i>Fabricacion de maceteros</i>		
	Veinte carretadas grea, a dieciseis pesos cada una	320
	Dieciocho cargas de leña, a diez pesos cada una	180
	Cien mil maceteros número 2, a dieciocho pesos el mil....	1,800
		2,300
<i>Herramientas, útiles, etc.</i>		
	Renovacion de herramientas ..	200
	Compostura de herramientas..	100
	Diez carretadas de guano, a diez pesos cada una	100
	Diez carretadas de arena, a tres pesos cada una	30
		430
<i>Semillas</i>		
	Compra de semillas para los almárgos	900
<i>Parques i jardines</i>		
	Arreglos de los caminos	380
	Compostura de las acequias ..	250
	Limpia jeneral, parques, jardines i avenidas	600
		1,230
<i>A la vuelta</i>		408,080

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		408,080
GASTOS JENERALES		
Item		
	Utiles de escritorio, etiquetas, avisos, etc.....	300
	Para hacer nuevas almacigueras i compostura de las existentes.....	1,910
	Para cerrar el deslinde del es- tablecimiento con el cuartel de zapadores, segun presu- puesto.....	570
		2,780
		14,000
612	Para proseguir las plantaciones de las dunas de Chanco.....	40,000
DETALLE		
	Para gastos de atencion jeneral.....	225
	Sueldo de un mayordomo, a doscien- tos pesos mensuales.....	2,400
	Sueldo del segundo mayordomo, a ciento cincuenta pesos mensuales ..	1,800
	Sueldo de dos guarda-bosques, a cien pesos cada uno.....	2,400
	Para quinchar diez hectáreas de du- nas en la parte sur del estableci- miento, formando cuarteles de cin- cuenta por cincuenta centímetros, entran quinientas carretadas de ra- ma quinchando un metro por ca- rretada, a dos pesos cincuenta centavos cada una, o sean, mil dos- cientos cincuenta pesos por hectá- rea cuadrada.....	12,500
	Para hacer los quinchos anteriores durante los meses de setiembre, octubre, noviembre i diciembre se necesitan diez trabajadores, traba- jando veinticinco dias cada uno al mes a dos pesos cada uno, o sea, quinientos pesos mensuales, da un total de.....	2,000
<i>Al frente</i>		448,080

		PRESUPUESTO
	<i>Del frente</i>	448,080
Item		
	Para compra de semillas forestales para los almácigos i criar trescientas veinte mil plantas en maceteros, platabandas i cajones.....	1,625
	Para atender al riego de los almácigos hasta que estén las plantas en estado de plantarlas, se necesitan tres hombres durante los meses de setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo i abril, trabajando veinticinco dias cada mes, a dos pesos diarios cada uno, o sean, ciento cincuenta pesos mensuales.....	1,200
	Para plantacion de las diez hectáreas quinchadas, o sean cien mil plantas durante los meses de mayo, junio, julio i agosto, se necesitan catorce hombres a dos pesos diarios cada uno, trabajando veinticinco dias al mes, o sean, setecientos pesos mensuales	2,800
	Para hacer un quincho favorecedor en el lugar en que se va a hacer la plantacion, en una estension de seiscientos metros corridos, entran seiscientas carretadas, a dos pesos cincuenta centavos cada una.....	1,500
	Para comprar mil sacos de tierra de hoja para el repique i los almácigos, a cincuenta centavos cada uno.	500
	Para el repique de las plantas en maceteros, recorrer cierros, hechuras de almácigos, acarrear tierra de hoja de los médanos i varios otros trabajos largos de enumerar, se necesitan ocho hombres durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo i abril, a dos pesos cada uno, o sea, un total en los seis meses de.....	2,400
	Para comprar sesenta sacos de cebada para siembra en el lugar en que se hará la plantacion, a diez pesos cada uno.....	600
	<i>A la vuelta</i>	448,080

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		448,080
Item		
	Para comprar cien quintales de afrecho para los animales, a cuatro pesos cincuenta centavos cada uno..	450
	Para comprar cuarenta carretadas de paja, a quince pesos cada una....	600
	Para comprar una cuadra de terreno al lado sur del rio Chanco, para hacer un vivero.....	2,000
	Para comprar cinco caballos para el coche, a doscientos pesos cada uno.	1,000
	Imprevistos i gastos jenerales.....	4,000
	40,000	
613	Para atender al vivero de Lináres.....	14,000
DETALLE		
SEMILLAS		
	Eucaliptus viminal, dos kilogramos para diez mil plantas, a treinta pesos.....	260
	Pinus canariensis, tres kilogramos para mil quinientas plantas, a veintitres pesos.....	69
	Pinus insignis, cuatro kilogramos para mil quinientas plantas, a cuarenta i cinco pesos.....	180
	Pinus maritima, tres kilogramos para mil quinientas, a ocho pesos.....	24
	Cipres torulosa, tres kilogramos para mil quinientas, a veinticuatro pesos.	72
	Para instalar la industria de alfarería, horno, galpon, herramientas, útiles, etc.....	1,500
	Para producir sesenta mil macetros, a treinta i cinco pesos el mil.....	2,100
JORNALAS		
	Para el pago de seis operarios durante trescientos trece dias del año, a razon de tres pesos cada uno.....	5,634
<i>Al frente</i>		462,080

		PRESUPUESTO
	<i>Del frente</i>	462,080
Item		
	Para alimentar el caballo, a veinte pesos mensuales.....	240
	Para alimentar el perro, diez pesos mensuales.....	120
	Para útiles de escritorio.....	60
	Para refaccion de las casas.....	880
	Para cerrar setecientos cuarenta metros con adobon con teja, a razon de tres pesos el metro.....	2,220
	Para gastos jenerales e imprevistos.....	641
	14,000	
614	Para los trabajos de los bosques nacionales de Malleco.....	34,000
DETALLE		
	Pago de siete guarda-bosques de cuarta clase, a treinta i cinco pesos mensuales cada uno.....	2,940
	Cinco casas para guarda-bosques, a setecientos pesos cada una.....	3,500
	Para cerrar el deslinde de Jauja con los bosques, entre el rio Renaico i Niblinto, setenta cuabras, a cuarenta i cinco pesos cada una.....	3,150
	Para comprar cuatro yuntas de bueyes, a quinientos pesos cada una..	2,000
	Para comprar cinco caballos, a doscientos veinte pesos cada uno.....	1,100
	Para comprar semillas para producir diez mil árboles.....	400
	Un trabajador en el Vivero durante doce meses.....	700
	Dos trabajadores para las plantaciones i el cuidado de los árboles, a seiscientos cincuenta i dos pesos sesenta centavos al año, con racion.	1,305 20
	Compostura de diez hectáreas de renovales i sacar árboles i ramas...	500
	Cuadrilla de cuatro peones para voltear árboles secos i quemarlos, a seiscientos cincuenta i dos pesos sesenta centavos cada uno, con racion.....	2,610 40
	<i>A la vuelta</i>	496,080

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		496,080
Item		
	Para estudiar la resistencia i demas cualidades de la madera.....	2,000
	Dos trabajadores para atencion jene- ral del establecimiento, a seiscien- tos cincuenta i dos pesos sesenta centavos cada uno al año con ra- cion.....	1,305 20
	Gastos jenerales del establecimiento.	420
	Gastos de escritorio.....	100
	Compra de herramientas i demas úti- les para guarda-bosques.....	800
	Veintiseis kilómetros de sendero de dos metros de ancho, mas o ménos, de Menuco a la Laguna de Malle- co, a trescientos pesos el kilóme- tro.....	7,800
	Un galpon destinado a guardar ma- deras para protegerlas del aire, de doscientos cuarenta metros cua- drados, a siete pesos cada uno....	1,680
	Construcción de un estanque de ce- mento para las impregnaciones de las maderas.....	450
	Imprevistos.....	1,239 20
	34,000	
615	Para la conservacion i plantaciones de bosques en la hoya hidrográfica de El Canelo.....	12,500
DETALLE		
	Para jornal de siete operarios duran- te doscientos ochenta dias, a razon de cuatro pesos cincuenta centa- vos al dia.....	8,820
	Para jornal de un operario durante todo el año, a razon de ciento cinco pesos mensuales.....	1,260
	Para comprar semillas.....	100
	Para compra de mil maceteros, a cin- cuenta pesos el mil.....	500
	Para talaje de nueve animales, a doce pesos al mes cada uno.....	1,296
	<i>Al frente</i>	508,580

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		508,580
Item		
	Para compostura i renovacion de herramientas	150
	Para útiles de escritorio	100
	Para gastos jenerales e imprevistos.	274
	12,500	
616	Para la conservacion i plantacion de bosques en la hoya hidrográfica de Nonguen.....	30,000
DETALLE		
	Gastos de escritorio	47
	Diarios al mensajero para ir a Concepcion a buscar la correspondencia i forraje para un caballo durante un año.....	300
	Alimentacion de catorce caballos i dos bueyes durante la estacion de invierno	2,560 80
	Herraje de los caballos del servicio durante un año	175
	Para componer unos caminos dentro i fuera de la propiedad.....	600
	Para el relleno de diez barrancos, con quinchas i ramas, etc.	35
	Para adquirir tres caballos para el servicio, a doscientos cincuenta pesos cada uno.....	750
	Para comprar herramientas i demas útiles.....	46
	Para adquisicion de útiles meteorológicos	50
	Para compra de semillas.....	300
	Sueldo de un mayordomo, a ciento cincuenta pesos mensuales.....	1,800
	Para preparacion de los almácigos para producir sesenta mil plantas.	63 80
	Repique de plantas, acarreo de tierra compuesta i sacar de sombradero las plantas repicadas.....	600
	Para pagar la hechura de cincuenta mil maceteros, a veintitres pesos el mil.....	1,150
<i>A la vuelta</i>		538,580

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		538,580
Item		
	Para lavar la grea necesaria para la partida anterior de maceteros.....	100
	Riego i limpia de las plantas en maceteros.....	607
	Para limpiar a pala el local en que se halla el Vivero.....	40
	Plantacion i cuidado de los árboles, riego i hacer sesenta mil hoyos de cuarenta por cuarenta.....	6,000
	Para chapodar quince hectáreas de renoval.....	400
	Cuidado de veinticinco mil árboles i por plantar en 1913 i dar un riego a dichos árboles de enero a mayo de 1914.....	500
	Para cerrar trece cuadras con cierro «Ideal» con alambre de púa i poste de roble, a trescientos pesos la cuadra.....	3,800
	Arreglo de tres potreros para impedir que se pasen animales de los fundos vecinos.....	1,206 50
	Hechura i colocacion de tres puertas para reemplazar las existentes....	102
	Para arreglar el ensordinado del corredor del lado oriente, pavimentarlo con cemento, colocar un canal de zinc para resguardarlo de las aguas lluvias, un total de cuarenta i seis metros.....	403 25
	Para construir una casa para un mayordomo, por ocho metros de largo i tres i medio de ancho, techo de teja, muralla de adobe, dos corredores, un pasadizo i una cocina....	3,524
	Para construir una casita al inquilino portero, de seis metros de largo por tres i medio de ancho, techo de teja, dos piezas, con muralla de adobe.....	1,416
	Para construir una acequia, doscientos metros de largo i quince centímetros de ancho.....	500
	Gastos jenerales e imprevistos.....	2,763 85
<i>Al frente.....</i>		538,580

		PRESUPUESTO
<i>Del frente.....</i>		538,580
Item		
617	Para los trabajos de los bosques nacionales de Villarrica.....	12,000
DETALLE		
SUPERFICIE: 165,000 HECTÁREAS		
<i>Personal</i>		
	Dos guarda-bosques de tercera clase, a novecientos pesos cada uno.....	1,800
	Siete guarda-bosques de cuarta clase, a cuatrocientos veinte pesos cada uno.....	2,940
		4,740
<i>Construcciones</i>		
	Tres casas para guarda-bosques, a seiscientos pesos cada una.....	1,800
	Un galpon para animales i forraje	600
	Una ramada para ensayos ...	600
		3,000
<i>Cierros</i>		
	Cuarenta cuadras de alambrado, a cuarenta i cinco pesos.	1,800
<i>Fajas</i>		
	Cuarenta kilómetros de fajas de desiendes, de tres metros de ancho, a treinta pesos....	1,200
	Treinta kilómetros de senderos, de un metro cincuenta centímetros de ancho, a veinte pesos.....	600
		1,800
<i>A la vuelta.....</i>		550,580

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		550,580
<i>Semillas</i>		
Item		
	Compra de semillas de pasto i árboles.....	450
<i>Útiles i herramientas</i>		
	Compra de útiles de escritorio.	80
	Compra de algunas herramien- tas.....	80
	Composturas de algunas he- rramientas.....	50 210
		12,000
618	Para los trabajos de los bosques nacionales de Llanquihue.....	16,000
DETALLE		
SUPERFICIE: 112,000 HECTÁREAS		
<i>Personal</i>		
	Dos guarda-bosques de tercera clase, a novecientos pesos cada uno.....	1,800
	Siete guarda-bosques de cuarta clase, a cuatrocientos veinte pesos cada uno.....	2,940 4,740
<i>Construcciones</i>		
	Nueve casas para los guarda- bosques de tercera i cuarta clase, a seiscientos pesos ca- da una.....	5,400
<i>Fajas</i>		
	Cincuenta kilómetros de fajas de deslindes, de tres metros de ancho, a treinta pesos....	1,500
<i>Al frente.....</i>		566,580

I OBRAS PÚBLICAS

79

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		566,580
Item		
	Cuarenta kilómetros de senderos, a veinte pesos cada uno. 800 2,300	
<i>Cierros</i>		
	Sesenta kilómetros de alambrado, a cuarenta i cinco pesos cada uno...	2,700
<i>Semillas</i>		
	Compra de semillas de pastos i árboles	600
<i>Útiles i herramientas</i>		
	Para útiles de escritorio..... 80	
	Para compra de herramientas. 120	
	Para compostura de herramientas..... 60 260	
	16,000	
619	Para los trabajos de los bosques nacionales de Malalcahuello	4,500
DETALLE		
SUPERFICIE: 8,028 HECTÁREAS		
<i>Personal</i>		
	Un guarda-bosques de tercera clase	900
	Un guarda-bosques de cuarta clase..... 420 1,320	
<i>Fajas</i>		
	De deslinde: veinticinco kilómetros, de tres metros de ancho, a veinticinco pesos	625
<i>A la vuelta</i>		571,080

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		571,080
Item		
	De sendas: quince kilómetros, de un metro cincuenta centí- metros de ancho, a veinte	925
	300	
<i>Cierros</i>		
	Ocho cuadras de alambrado, a cua- renta i cinco pesos cada una.....	360
<i>Construcciones</i>		
	Dos casas para los guardas de tercera i cuarta clase, a seiscientos pesos cada una... 1,200	
	Un galpon para forraje de ani- males..... 600	1,800
<i>Útiles i Herramientas</i>		
	Útiles de escritorio..... 50	
	Composturas de herramientas. 45	95
		4,500
	620 Para los trabajos nuevos en los bosques del Alto Bio-Bio.....	13,800
DETALLE		
SUPERFICIE: 40,000 HECTÁREAS		
<i>Personal</i>		
	Un guarda-bosques de tercera clase..... 900	
	Tres guarda-bosques de cuarta clase..... 1,260	2,160
<i>Al frente.....</i>		584,880

I OBRAS PUBLICAS

81

		PRESPUUESTO
<i>Del frente</i>		584,880
<i>Fajas</i>		
<i>Item</i>		
De deslinde: treinta kilómetros de . . metros de ancho, a treinta pesos cada uno.....	1,200	
De sendas: treinta kilómetros de un metro cincuenta centímetros de ancho, a veinte pesos cada uno.....	600	1,800
<i>Cierros</i>		
Veinte cuadras de alambrado, a cuarenta i cinco pesos cada una.....		900
<i>Construcciones</i>		
Una casa administracion.....	3,000	
Cuatro casas guarda-bosques, a seiscientos pesos cada una.	2,400	
Un galpon para animales i forraje.....	600	6,000
<i>Animales</i>		
Tres caballos de servicios, a ciento cincuenta i cinco pesos cada uno.....	465	
Tres mulas aperadas, a doscientos veinticinco pesos cada una.....	675	
Dos yuntas de bueyes, a seiscientos pesos cada una.....	1,200	2,340
<i>Semillas</i>		
Compras de semillas de pastos i árboles.....		400
<i>A la vuelta</i>		584,880

		PRESUPUESTO
<i>De la vueltu.</i>		584,880
<i>Utiles i herramientas</i>		
Item		
	Compra de útiles de escritorio. 90	
	Compra de algunas herramientas 70	
	Compostura de algunas herramientas 40 200	
	<hr/>	13,800
621	Para los trabajos de los bosques nacionales de Tirúa	7,580
DETALLE		
SUPERFICIE: 1,400 HECTÁREAS		
<i>Personal</i>		
	Un guarda-bosques de cuarta clase. 420	
<i>Construcciones</i>		
	Una casa para guarda-bosques de segunda clase..... 1,800	
	Una casa para guarda-bosques de cuarta clase..... 600	
	Un galpon para forrajes i animales 600 3,000	
<i>Animales</i>		
	Dos caballos de servicio, a ciento setenta i cinco pesos cada uno 350	
	Una yunta de bueyes..... 600 950	
<i>Al frente.....</i>		<hr/> 592,460

I OBRAS PUBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		592,460
<i>Cierros</i>		
Item		
	Veinte cuadras de alambrado, a cuarenta i cinco pesos cada una.....	900
	Compostura de los cierros existentes.....	350
		1,250
<i>Fajas</i>		
	Ocho kilómetros fajas de deslindes de tres metros ancho, a treinta pesos cada una....	240
	Quince kilómetros de fajas de sendero de un metro cincuenta centímetros de ancho, a veinte pesos cada uno....	300
		540
<i>Semillas, herramientas enseres, etc.</i>		
	Compra de semillas de árboles i pastos.....	300
	Compra de una carreta aperada.....	450
	Compra de palas, chuzos, baldes, etc.....	350
	Compra de útiles de escritorio.....	70
	Compra de otros útiles i enseres.....	250
		1,420
		7,580
622	Para el estudio i tomar posesion de nuevas reservas forestales, de acuerdo con la inversion que propondrá el Consejo.....	55,000
623	Para proseguir las plantaciones de las dunas de Llico.....	27,000
<i>A la vuelta</i>		674,460

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		674,460
DETALLE		
SUPERFICIE: 1,000 HECTÁREAS		
Item		
	Para quinchar seis hectáreas de dunas, a razón de trescientas carretadas de ramas por hectárea, a ocho pesos carretada	14,400
	Para adquirir veinticuatro fanegas de cebada para colocar cuatro en cada hectárea, a nueve pesos cada una	216
	Para cerrar seis hectáreas de plantación en una extensión de cuatro mil seiscientos metros lineales con alambre de púa i poste redondo de roble a distancia de cuatro en cuatro metros	1,800
<i>Vivero</i>		
	Para compra de semillas para criar sesenta mil árboles	600
	Para adquirir cincuenta mil maceteros, cuarenta pesos el mil	2,000
	Para pagar cinco trabajadores, a razón de dos pesos diarios, durante doscientos ochenta días	2,800
	Para pago de un mayordomo, a cien pesos mensuales	1,200
	Para adquirir una yunta de bueyes..	500
	Para adquirir una carreta	400
	Para compra de forraje de los animales de servicio	1,000
	Para plantar seis hectáreas se necesitan seis trabajadores a dos pesos diarios, durante cuatro meses, a razón de veinticinco días al mes	1,200
	Imprevistos	884
	27,000	
<i>Al frente</i>		674,460

I OBRAS PÚBLICAS

85

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		674,460
Item		
624	Para las plantaciones de las dunas de San Antonio.....	15,000
DETALLE		
	Para pago de siete trabajadores durante trescientos días, a razón de cinco pesos diarios.....	10,500
	Para comprar dos bombas, a razón de ciento treinta pesos cada una....	260
	Para comprar cuatrocientos metros de cañería, codos, curvas i téos....	400
	Para cuatrocientos metros corridos de tabla estacada, a razón de cinco pesos metro.....	2,000
	Quince fanegas de cebada, a razón de doce pesos cada una.....	180
	Gastos generales.....	160
	Imprevistos, diez por ciento.....	1,500
		15,000
SECCION DE PESCA I CAZA		
625	Para la mantencion del establecimiento de piscicultura de Rio Blanco.....	10,000
DETALLE		
	Cuatro peones durante ciento ochenta dias, a cuatro pesos cada uno....	2,880
	Tres peones durante ciento ochenta dias, a cuatro pesos cada uno.....	2,160
	Compra de maderas surtidas.....	400
	Compra de cinco barriles de cemento.	110
	Compra de herramientas.....	50
	Talaje de cinco caballos.....	600
	Cien fardos de pasto seco, a tres pesos cada uno.....	300
	Hígados para los peces.....	90
	Cinco sacos de harina para los peces.....	100
	<i>A la vuelta</i>	699,460

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		699,460
<i>Item</i>		
	Construccion de una pesebrera.....	330
	Construccion de una cocina i des- pensa	1,074
	Para reparaciones en la carretela....	110
	Para reparaciones en los edificios existentes.....	220
	Pasajes i fletes del ferrocarril trasan- dino.....	740
	Un par arneses para coche.....	400
	Herraduras, clavos, sunchos, etc.....	90
	Utiles de escritorio.....	110
	Postes i alambres para cierros.....	230
	Pintura i alquitran.....	60
	Gastos jenerales.....	66
	Imprevistos.....	1,000
	11,120	
626	Para la mantencion del Establecimiento de Pisci- cultura de la Dehesa.....	8,000
DETALLE		
	Un mayordomo durante trescientos sesenta dias, a cuatro pesos dia- rios.....	1,440
	Un trabajador permanente, a tres pe- sos cincuenta diarios.....	1,260
	Un trabajador durante trescientos se- senta dias, a tres pesos cincuenta diarios.....	980
	Herrajes i gastos menores.....	320
	Construccion de una laguna.....	1,800
(Detalle)		
	Escavacion i acarreo de mil ciento cincuenta metros cú- bicos de tierra, a un peso veinte cada uno.....	1,380
<i>Al frente</i>		707,460

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		707,460
Item		
	Arreglo del tranque i canaliza- cion del fondo	200
	Monje i surtidor	220
	Son	1,800
	Talaje de los animales.....	510
	Compra de pasto aprensado.....	240
	Nueve cañones i tres barriles de ce- mento	150
	Maderas para monjes, compuertas i demas usos; herramientas para construccion i demas útiles piscí- colas.....	300
	Adquisicion de maiz i trigo para los peces.....	200
	Compostura parcial del camino ca- rretero.....	280
	Imprevistos i gastos jenerales.....	520
	8,000	
627	Para la instalacion de una piscicultura en la pro- vincia de Cautin, i para mantencion de la Os- tricultura de Quetalmahue.....	28,800
DETALLE		
PISCICULTURA DE CAUTIN		
	Hechura de un canal matriz con bo- catoma en el Cautin (mil metros de largo).....	1,500
	Cierro a orillas del canal (seis cua- dras).....	600
	Cierros en el ectablecimiento (veinti- cuatro cuadras).....	2,460
	Una sala con diez mesas de incuba- cion.....	7,500
	Cuatro estanques reservadores para reproductores.....	800
<i>A la vuelta</i>		736,260

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		736,260
Item		
	Una casita para el guarda-trampas i bodeguita para sus útiles.....	2,400
	Compra de cuatro trampas portátiles.....	160
	Compra de seis redes con mango....	60
	Un bote de pesca.....	300
	Una chata depósito.....	300
	Un depósito flotante.....	150
	Cordeles i útiles de pesca.....	200
	Compra de dos caballos de servicio..	500
	Dos monturas.....	300
	Suma.....	17,170
OSTRICULTURA DE QUETALMAHUE		
	Jornales.....	7,360
<i>Primer trimestre</i>		
	Un herrero, setenta i ocho dias, a cinco pesos diarios.....	390
	Un mayordomo, noventa dias, a cinco pesos diarios.....	450
	Un boyerizo, treinta dias, a cinco pesos diarios.....	150
	Seis peones durante setenta dias, a dos pesos cincuenta centavos cada uno.....	1,050
	Son.....	2,040
<i>Segundo trimestre</i>		
	Un herrero, setenta i ocho dias a cinco pesos diarios.....	390
	Un mayordomo, noventa dias, a cinco pesos diarios.....	450
	Tres peones durante setenta dias, a dos pesos cincuenta centavos cada uno.....	525
	Son.....	1,365
<i>Al frente</i>		736,260

I OBRAS PÚBLICAS

89

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		736,260
<i>Tercer trimestre</i>		
Item		
Un herrero, setenta i ocho días, a cinco pesos diarios.....	390	
Un mayordomo, noventa días, a cinco pesos diarios.....	450	
Tres peones durante setenta días, a dos pesos cincuenta centavos diarios.....	525	
Son.....	1,365	
<i>Cuarto trimestre</i>		
Un herrero, setenta i ocho días, a cinco pesos diarios.....	390	
Un mayordomo, noventa días a cinco pesos diarios.....	450	
Un boyerizo, cincuenta días, a cinco pesos diarios.....	250	
Ocho peones durante setenta i cinco días, a dos pesos cin- cuenta centavos cada uno...	1,500	
Son.....	2,590	
Gastos de oficina para todo el año...	200	
Para obtener un surtido de herra- mientas ostrícolas.....	100	
Para materiales ostrícolas.....	950	
(Detalle)		
Cien carretadas de fajinas, a un peso cada una.....	100	
Veinte pipas de cal viva, a quinze pesos cada una.....	300	
Cien kilos de cordel de Manila, a dos pesos cincuenta centa- vos cada uno.....	250	
Dos mil tejas para colectores, a cien pesos el mil.....	200	
<i>A la vuelta</i>		736,260

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		736,260
Item		
	Doscientos colectores de can- cagua, a cincuenta centavos cada uno..... 100	
	Son..... 950	
	Para pago de forraje para los anima- les..... 604	
	(Detalle)	
	Cinco carretadas de pasto seco, a veinte pesos cada una.... 100	
	Talaje para siete animales, a seis pesos mensuales..... 504	
	Son..... 604	
	Lubricante i combustible..... 686	
	(Detalle)	
	Seis tarros de gasolina para el año, a treinta pesos..... 180	
	Cuatro tarros carburo..... 120	
	Cien sacos carbon madera, a un peso cincuenta centavos. 150	
	Dos tarros aceite máquina.... 60	
	Un tarro grasa para máquina. 36	
	Dos toneladas carbon de pie- dra..... 100	
	Un tarro aceite nafta..... 50	
	Son..... 696	
	Imprevistos..... 1,500	
	28,570	
628	Para atender al transporte de peces a los diferen- tes rios i lagos del paiss.....	2,000
629	Para pagar las primas a la pesquería, en virtud de la lei número 1,949, de 24 de junio de 1909.....	19,000
	<i>Al frente</i>	757,260

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	757,260
Subvencion de agricultura	
Item	
630 Subvencion a la Sociedad Nacional de Agricultura. L. P. 1897 i 1898.....	6,000
631 A la misma, para premio de los mejores reproductores que se importen. L. P. 1904.....	3,000
632 Subvencion al Centro Industrial i Agrícola. L. P. 1901.....	5,000
633 Subvencion a la Sociedad Agronómica de Chile..	2,000
634 Subvencion a la Sociedad Agrícola del Norte.....	6,000
635 Subvencion a la Sociedad Agrícola del Sur. L. P. 1895.....	6,000
636 Subvencion a la Escuela Agrícola de Traiguén, previo informe de la Inspeccion de Enseñanza i Fomento Agrícola.....	1,000
637 Subvencion a la Escuela Agrícola e Industrial de Maquehua, previo informe de la Inspeccion de Enseñanza i Fomento Agrícola.....	1,000
638 Para subvencionar la publicacion del Boletín del Centro Industrial Agrícola. L. P. 1910.....	2,000
639 Para subvencionar la publicacion del Boletín de la Sociedad Agrícola del Sur.....	2,000
640 Para subvencionar la publicacion del Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura.....	2,000
641 Para subvencionar la publicacion del Boletín de la Sociedad Agrícola del Norte.....	2,000
Total de la partida.....	795,260
PARTIDA 13	
Enseñanza de la Minería	
Escuelas de Minería	
642 Para alimentacion i vesturio de alumnos, material de enseñanza i demas gastos de las escuelas de minerías, pudiendo invertirse las entradas en gastos extraordinarios no contemplados en este presupuesto i previa autorizacion suprema.....	134,514
<i>A la vuelta</i>	134,514

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		134,514
DETALLE		
ESCUELA PRÁCTICA DE MINERÍA DE COPIAPÓ		
Item		
	Alimentacion de ciento veinte alumnos, a treinta i nueve pesos mensuales cada uno.....	46,800
	Para compra de servicio, manteles, servilletas, útiles de mesa, lavado, etc.....	2,012
	Para sueldos de un mayordomo i diez personas de la servidumbre.....	10,080
	Quince toneladas de carbon, a sesenta i cinco pesos.....	975
	Parafina para el motor, un tarro al dia.....	1,325
	Gastos de oficina.....	200
	Télegramas i estampillas.....	100
	Gastos de coche.....	700
	Composturas de cocina, limpia de desagües, repuestos de chapas, vidrios, etc.....	500
	Fletes de ferrocarril i conducciones.....	300
	Imprevistos.....	200
	Estantes para roperos de ciento veinte alumnos.....	1,000
	Pupitres para profesores.....	250
	Mesa para la sala de modelos.....	250
	Veinte bancos-escritorios.....	1,000
	Treinta catres modelo especial para la Escuela.....	1,500
	Coke para fundicion i herrería.....	200
	Reactivos.....	300
	Imprevistos i botiquin de la Escuela.....	500
	Pasaje de quince alumnos, ida i regreso, suponiendo que se obtengan rebajas de fletes, a doscientos cincuenta pesos cada uno.....	3,250
	Estadía en el mineral; un mes, pension diaria de tres pesos cincuenta centavos por alumno.....	1,575
	Pasaje de dos profesores, ida i regreso.....	600
<i>Al frente</i>		134,514

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		134,514
<i>Item</i>		
	Viáticos de dos profesores, a quince pesos diarios.....	900
	Excursiones en la provincia, establecimientos de fundicion, minas i salitreras.....	3,675
	Tres pizarrones.....	200
	Una prensa de planos.....	250
	Tiza, lápices, tinta, papel, cuadernos.....	250
	Un teodolito de minas i libros de consultas.....	1,300
	Para reparaciones no terminadas en el edificio antiguo i habilitacion de la capilla.....	2,000
	Para un compresor i un martillo de mano con todos sus accesorios, para la práctica de perforacion mecánica.....	1,661
	Turbina, su instalacion; instalacion del compresor i cañería de aire.....	4,000
	Reparacion de modelos i aparatos de física.....	1,000
	Para fletes de maquinarias traídas de la Escuela de Minería de Santiago, e imprevistos.....	3,339
	Un fundamento para catería de cinco pisones i una tabla de amalgamacion con su motor;	
	Una tolva para minerales, de cuatro por seis pulgadas;	
	Pozos artesianos de setenta i cinco centímetros por un metro, con fondo de fierro, de media por tres cuartos de pulgada en hondura, para la clasificacion de los minerales, fundamento, madera i su instalacion con vigas de cuatro por cuatro pulgadas i cemento;	
	Estanque para agua para pozo (fundamento);	
	Dos estanques de acero para la concentracion (fundamento i madera);	
	Dos estanques para arena (remaches, fundamento i madera);	
<i>A la vuelta</i>		134,514

		PRESUPUESTO
	<i>De la vuelta</i>	134,514
Item		
	Un estanque para acumular los polvos (fundamento i madera);	
	Un estanque para tratamiento de los polvos (remaches, fundamento i madera);	
	Tres estanques para disoluciones de cianuro de potasio (remaches, fundamento i madera);	
	Un estanque para disolucion de cianuro concentrado (remaches, fundamento i madera);	
	Tres estanques para sedimentar (fundamental i madera);	
	Tres cajones para precipitar por medio del zinc (fundamento i madera);	
	Una casita para números once i doce (fundamento i madera);	
	Dos bombitas centrifugas con sus motores (fundamento);	
	Una bomba de vacío con sus motores i cámara (fundamento);	
	Un compresor con motor i cámara (fundamento);	
	Una instalacion para trabajar la amalgama de oro, con su casita;	
	Mano de obra para la colocacion de doscientos metros de rieles;	
	Techos de proteccion para las instalaciones;	
	Mano de obra para instalar el motor, dinamo, casitas, alambre, tableros, etc	12,950
		105,143
	ESCUELA PRÁCTICA DE MINERÍA DE LA SERENA	
	Para alimentacion de cincuenta alumnos, en trescientos dias, i de cinco empleados, en trescientos sesenta i cinco dias, a razon de ochenta centavos cada uno.....	13,460
	Para alimentacion de diez alumnos medio-pupilos, a razon de cincuenta pesos al año cada uno.....	500
	<i>Al frente</i>	134,514

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
	<i>Del frente</i>	134,514
Item		
	Para alimentacion de seis empleados en trescientos sesenta i cinco dias, a razon de noventa centavos diarios cada uno.....	1,971
	Para el siguiente personal a contrata:	
	Un portero.....	660
	Dos mozos, a cincuenta i cinco pesos uno i veinticinco pesos otro.....	960
	Un cocinero.....	960
	Un ayudante de cocina.....	360
	Material de enseñanza, útiles i enseñeres.....	3,000
	Escursiones de alumnos.....	1,500
	Plantel de beneficio.....	4,000
	Gastos jenerales e imprevistos.....	2,000
	Total de la partida.....	29,371
		134,514
	PARTIDA 14	
	Fomento de la mineria	
	Museo Mineralógico	
	643 Para gastos de mantenimiento del laboratorio i oficina de ensayes.....	2,700
	SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA	
	<i>Lei de presupuestos de 1885</i>	
	644 Subvencion a la Sociedad. L. P. 1900 i 1910.....	8,000
	645 Para publicacion del Boletin.....	6,000
	646 Para formacion del padron de minas del pais.....	10,000
	Total de la partida.....	26,700

		PRESUPUESTO
PARTIDA 15		
Enseñanza industrial		
Item		
647	Para el funcionamiento de la Escuela de Artes i Oficios i nuevas instalaciones, pudiendo invertirse las entradas previa autorizacion suprema.	633,000
648	Para arriendo de locales, alimentacion i vestuario de alumnos, material de enseñanza i demas gastos de sostenimiento de las escuelas industriales, pudiendo invertirse las entradas por venta de artículos elaborados, previa autorizacion suprema. L. P. 1910.....	323,540
Escuela Industrial de Chillan		
	Alimentacion i vestuario para ciento veinte alumnos.....	24,000
	Utiles de enseñanza, material de talleres i gastos jenerales.....	12,000
	Arriendo de local.....	6,000
		42,000
Escuela Profesional de Niñas de Iquique		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	5,200
	Arriendo de local.....	6,000
Escuela Profesional de Niñas de Antofagasta		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,500
Escuela Profesional de Niñas de Taltal		
	Para sostenimiento de la Escuela Profesional de Taltal.....	18,000
	<i>Al frente</i>	950,540

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		956,540
Escuela Profesional de Niñas de Copiapó		
<i>Item</i>		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500	
Arriendo de local.....	3,000	
Escuela Profesional de Niñas de Vallenar		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500	
Para arriendo de local.....	3,000	
Escuela Profesional de Niñas de La Serena		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,200	
Escuela Profesional de Niñas de San Felipe		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500	
Arriendo de local.....	3,000	
Escuela Profesional de Niñas de Valparaiso		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	20,000	
Escuela Profesional de Niñas de Viña del Mar		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,000	
Arriendo de local.....	6,000	
Escuela Profesional de Niñas de Limache		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500	
Arriendo de local.....	4,000	
<i>A la vuelta</i>		956,540

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		956,540
Escuela Profesional de Niñas de Quillota		
Item		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500
	Arriendo de local.....	3,600
Escuela Profesional Superior de Santiago		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	39,000
Escuela Profesional número 2 de Santiago		
	Material para la confeccion de obras en la Escuela i talleres anexos; con- tratacion de maestras jefes para los talleres i demas gastos del servicio.	26,500
	Arriendo de casa.....	1,800
Escuela Profesional de Niñas de Rancagua		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,560
Escuela Profesional de Niñas de Rengo		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,780
	Arriendo de local.....	2,400
Escuela Profesional de Niñas de San Fernando		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500
	Arriendo de local.....	3,600
<i>Al frente.....</i>		956,540

I OBRAS PÚBLICAS

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		956,540
Escuela Profesional de Niñas de Curicó		
<i>Item</i>		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,200	
Arriendo de local.....	3,600	
Escuela Profesional de Niñas de Talca		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	5,200	
Arriendo de local.....	6,000	
Escuela Profesional de Niñas de Lináres		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,000	
Arriendo de local.....	3,300	
Escuela Profesional de Niñas de Cauquenes		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,000	
Arriendo de local.....	3,600	
Escuela Profesional de Niñas de Chillan		
Materiales para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,500	
Arriendo de local.....	3,000	
Escuela Profesional de Niñas de Concepcion		
Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	4,500	
Arriendo de local.....	7,200	
<i>A la vuelta</i>		956,540

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		956,540
Escuela Profesional de Niñas de Lebu		
Item		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,200
	Arriendo de local.....	600
Escuela Profesional de Niñas de Los Angeles		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	4,200
Escuela Profesional de Niñas de Angol		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	2,400
Escuela Profesional de Niñas de Traiguen		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	2,100
Escuela Profesional de Niñas de Temuco		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,000
Escuela Profesional de Niñas de Valdivia		
	Material para la confeccion de obras i demás gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	6,000
<i>Al frente</i>		956,540

I OBRAS PÚBLICAS

101

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		956,540
Escuela Profesional de Niñas de Osorno		
Item		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	3,000
Escuela Profesional de Niñas de Ancud		
	Material para la confeccion de obras i demas gastos.....	3,000
	Arriendo de local.....	1,800
	323,540	
Total de la partida		956,540
PARTIDA 16		
Fomento industrial		
Sociedad de Fomento Fabril		
<i>Lei de presupuestos de 1855</i>		
	649 Subvencion a la Sociedad. L. P. 1885 i 1905.....	6,000
	650 Para publicacion del Boletin de la Sociedad. L. P. 1889 i 1908.....	8,000
	651 Para el sostenimiento de la esposicion permanen- te. L. P. 1905 i 1909.....	4,000
	652 Para conservacion i sostenimiento del Museo de materias primas. L. P. 1903 i 1910.....	2,000
	653 Para fomento de la biblioteca industrial de San- tiago. L. P. 1906 i 1908.....	3,000
	654 Para sostenimiento de las escuelas de dibujo in- dustrial de Serena, Valparaiso, Viña del Mar, Talca, Chillan, Concepcion i Valdivia.....	28,000
	655 Para sostenimiento de las escuelas de mecánica de Valparaiso i Valdivia. L. P. 1905, 1907 i 1908.	8,000
	<i>A la vuelta</i>	52,000

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	59,000
<i>Item</i>	
656 Para sostenimiento de las escuelas de dibujo ornamental de hombres, dibujo ornamental de mujeres i dibujo lineal e industrial de Santiago. L. P. 1900, 1905, 1906 i 1908.....	12,000
657 Para sostenimiento de las escuelas o cursos de obreros electricistas i manejo de motores, de plomería e instalaciones hijiénicas, de modelistas i estucadores, de inspectores de obras públicas i demas escuelas que sostenga la Sociedad de Fomento Fabril. L. P. 1900, 1903, 1905, 1906, 1908 i 1911.....	30,000
Seccion estudio de las fuerzas hidráulicas del pais	
658 Para la atencion de las estaciones linnimétricas, etc., ya establecidas en los rios Aconcagua i Maipo.....	7,800
659 Para continuar dichas instalaciones en el rio Maipo i sus afluentes.....	5,400
660 Para trabajos topográficos complementarios en los rios Aconcagua i Maipo, perfiles lonjitudinales, etc., que permitirán apreciar las fuerzas disponibles i delinear los proyectos para su utilizacion.....	9,200
661 Para efectuar los reconocimientos en los rios Cachapoal i Laja e instalar las primeras estaciones linnimétricas.....	3,400
662 Para el reconocimiento jeneral i aforos preliminares de rios en la zona centro-sur del pais con el fin de formar el plan de trabajos en ellos i para servir de guia en el otorgamiento de mercedes i delimitacion de derechos de agua i para efectuar aforos e instalar estaciones de observacion del régimen hidrográfico de la zona agrícola del norte (Atacama, Coquimbo).....	15,000
Oficina del Trabajo	
663 Para publicacion del «Boletin de la Oficina del Trabajo»	5,000
<i>Al frente</i>	146,800

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	146,800
<p>Subvenciones a establecimientos privados de educacion industrial. Estas subvenciones no se pagarán mientras los interesados no comprueben haber remitido los datos estadísticos respectivos a la oficina central del ramo.</p>	
Item	
664 A la Escuela Industrial de Puerto Montt. L. P. 1907 i 1910.....	10,000
665 A la escuela-taller Arzobispo Vicuña que dirige en Santiago el presbítero don Samuel Sandoval..	3,000
666 Para sostenimiento de los talleres de la Escuela Arturo Prat de Rengo.....	10,000
667 A la escuela técnica de oficios manuales establecida en Santiago bajo los auspicios de la Orden de Santo Domingo. L. P. 1902, 1903, 1904 i 1910.	4,000
668 A la escuela-taller de la parroquia de Santiago Apóstol. L.P. 1905 i 1910.....	5,000
669 A la Escuela Profesional de Niñas a cargo de las hijas de María Ausiliadora. L. P. 1903, 1904 i 1910.....	10,000
670 A la casa-taller de San Vicente de Paul, en Santiago. L. P. 1898, 1900, 1901, 1904, 1905, 1908 i 1910.....	10,000
671 A la casa-taller de San Vicente de Paul para alcantarillado por una sola vez.....	14,500
672 A la escuela industrial de niñas de la calle Dávila. L. P. 1904 i 1910.....	6,000
673 A la Escuela Profesional de Niñas de la calle Bascañan Guerrero. L. P. 1906 i 1908.....	10,000
674 A la casa de talleres de los padres salesianos de Valparaiso. L. P. 1906 i 1910.....	4,000
675 A la escuela-taller Independencia de la calle Ibáñez. L. P. 1907 i 1910.....	5,000
676 A la escuela-taller San Miguel Arcánjel. L. P. 1907 i 1910.....	9,000
677 A la escuela-taller de la parroquia de . uñoa. L. P. 1907.....	1,500
678 A la Sociedad de Instruccion i Habitaciones para Obreros. L. P. 1906, 1907 i 1910.....	5,000
<i>A la vuelta</i>	253,800

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	253,800
Item	
679 A los talleres protectores de obreras de la calle de Castro. L. P. 1907, 1908 i 1910.....	4,000
680 Para la instalacion i sostenimiento de la Escuela Técnica Profesional de Mujeres de María Teresa Infante de Viña del Mar, que dirijen las señoras Emilia Santa María de Sánchez, Carolina Eguigúren i Antonia Portales.....	20,000
681 A la escuela industrial que funciona en la calle de San Isidro número 562, de Santiago. L. P. 1907 i 1910.....	2,700
682 A la escuela-taller de la Sociedad de Instruccion Primaria de Chillan. L. P. 1902 i 1910.....	4,000
683 A la escuela Industrial de Limache a cargo de la Sociedad de Santa Filomena. L. P. 1908 i 1910..	10,000
684 A la escuela técnica industrial i talleres Mapocho dirigida por don José Horacio Campillo.....	10,000
685 A la escuela-taller del Asilo de la Misericordia, calle San Diego número 1164. L. P. 1909 i 1910.	2,000
686 Al patronato i taller que mantienen las Misioneras Franciscanas de María de la Avenida Vicuña Mackenna, en Santiago. L. P. 1908 i 1910.....	4,000
687 A las escuelas talleres de los salesianos de Punta Arenas. L. P. 1909 i 1910.....	3,300
688 Para ayudar por última vez a la reconstruccion de la Escuela de Artes i Oficios de los Padres Salesianos de Concepcion. L. P. 1911.....	10,000
689 Al asilo-taller de la Sociedad Protectora de la Infancia de Concepcion.....	1,000
690 Para ayudar por última vez a los gastos de construccion de la escuela técnica i talleres para niños José Francisco Vergara, ubicada en la poblacion Vergara de Viña del Mar.....	20,000
691 A las Monjas del Buen Pastor para la escuela-taller que mantiene esta institucion.....	3,000
692 A los talleres de la institucion Francisco de Borja Echeverría.....	5,000
693 A la escuela-taller parroquial de Chillan Viejo....	2,000
694 A los talleres de indígenas de Padre Las Casas en el departamento de Temuco.....	3,000
695 A la escuela de enseñanza doméstica, ubicada en Santiago, a cargo de las señoras María Errázuriz de Riesco, Trinidad Ramírez de Rivas i Luisa Mac-Clure de Edwards.....	10,500
<i>Al frente.....</i>	368,300

I OBRAS PÚBLICAS

105

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		368,300
ALTOS HORNOS DE CORRAL		
Item		
696	Para el pago de primas a la industria del hierro en conformidad a la lei número 1,768, de 6 de noviembre de 1905.....	3,500
Total de la partida.....		371,800
PARTIDA 17		
Variables jenerales		
697	Para avisos en los diarios, publicaciones del Ministerio i demas servicios de su dependencia L. P. 1896.....	12,000
698	Para pago de alumbrado eléctrico i gas del edificio del Ministerio de Industria i Obras Públicas. L. P. 1901.....	20,000
699	Para trasportes i fletes. L. P. 1888.....	30,000
700	Para trasportes i flete por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.....	40,000
701	Para suplentes, no pudiendo abonarse mayor sueldo a empleados que se reemplacen entre sí.....	15,000
702	Para imprevistos, no pudiendo pagarse sueldos con cargo a este ítem.....	15,000
703	Para pago de los premios devengados por el profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministeeio, con arreglo al decreto de 31 de diciembre de 1906 del Departamento de Instruccion Pública.....	8,000
704	Para mayores cánones de arrendamiento.....	10,000
705	Para viáticos de funcionarios dependientes del Ministerio. L. P. 1907.....	25,000
706	Para atender a la conservacion, alumbrado eléctrico i mejoramiento del Parque Forestal, pudiendo inverirse en mejoras del mismo Parque el cánón de arrendamiento fijado a la concesion otorgada por decreto número 720, de 26 de abril de 1913.....	22,000
<i>A la vuelta</i>		197,000

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		197,000
Item		
707	Para el pago de las siguientes gratificaciones:	
	Personal de las Escuelas Profesionales i de la Inspeccion de Enseñanza Profesional.....	127,020
	Personal de la Oficina del Trabajo.....	5,300
	Inspector de la contabilidad de los establecimientos técnicos.....	2,800
		135,120
708	Para pagar las pensiones de jubilacion que se decreten durante el año.....	5,000
	Total de la partida.....	337,120
 SECCION DE OBRAS PÚBLICAS 		
PARTIDA 18		
Conservacion de obras		
709	Para la reparacion i conservacion de puentes carreteros.....	400,000
ATACAMA		
Huasco en Algonon, 7,956 pesos 63 centavos.		
COQUIMBO		
Coquimbo en Serena, 9,220 pesos 14 centavos; Coquimbo en Pellicana, 8,261 pesos.		
	<i>Al frente.....</i>	400,000

I OBRAS PÚBLICAS

107

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		400,000
ACONCAGUA		
Item	<p>Petorca en Petorca, 850 pesos 30 centavos; Negro sobre el Quilpué en San Felipe, 806 pesos 96 centavos; Pocuro en Curimon, 603 pesos 40 centavos; Chacabuco sobre el Pocuro, 467 pesos 50 centavos; 25 de mayo sobre el Pocuro, 426 pesos 80 centavos; San Francisco en Santa María, 287 pesos 10 centavos; Aconcagua en Chagres, casa pontonero, 3,000 pesos, i Aconcagua en Vizcachas, 25,000 pesos.</p>	
VALPARAISO		
	<p>Los Loros en La Vega, 8,523 pesos 22 centavos; Los Loros, Llai-Llai a Ucúquer, 6,587 pesos 54 centavos; Limache en Limache, 6,627 pesos 40 centavos; Los Litres, Calera a Nogales, 3,960 pesos; Aconcagua en Calera, 14,260 pesos; Los Loros, Llai-Llai a La Vega, 1,272 pesos 40 centavos; Pucalan, Nogales a Puchuncaví, 721 pesos 97 centavos; San Pedro, Quillota a San Pedro, 1,184 pesos 45 centavos.</p>	
SANTIAGO		
	<p>Galpon para carros en Almacen Fiscal, 1,980 pesos; Puente Las Condes a Los Bronces, 1,735 pesos; Culipran, Melipilla a Las Arañas, 632 pesos; Mapocho en Rinconada de Espejo, 3,000 pesos.</p>	
O'HIGGINS		
	<p>Angostura en Champa, 445 pesos; San Francisco, anexo, 2,331 pesos 61 centavos; Menores, Codao a Pichidegua, 3,773 pesos 22 centavos; Rengo i Troncoso en San Francisco, 2,460 pesos; Cachapoal en Rancagua, 5,525 pesos.</p>	
<i>A la vuelta</i>		400,000

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>		400,000
COLCHAGUA		
Item	Claro en Los Leones, 14,698 pesos 15 centavos, Alcantarilla en Pelequen, 220 pesos; Alcantarilla, San Fernando a Angostura, 550 pesos; Chimbarongo en Cunaco, 17,753 pesos 17 centavos; Bajel en Pichilemu, 885 pesos 86 centavos; Chirivilo en Quinahue, 802 pesos 47 centavos; Seco en Pichilemu, 791 pesos 56 centavos; Ciruelo, Pichilemu a Ciruelo, 843 pesos 53 centavos; Guevara en Popeta, 380 pesos 82 centavos, Limahue, Pelequen a Malloa, 1,631 pesos 46 centavos; Tinguiririca en Huique, 6,995 pesos 28 centavos; Claro en Rengo, 250 pesos; Menor Malloa a estacion, 393 pesos 58 centavos; Los Cardos, Quinta a Chépica, 1,210 pesos; Chimbarongo en San Luis, 8,580 pesos; Condenada en Huique, 12,651 pesos.	
CURICÓ		
	Nilahue en Lolol, 451 pesos 10 centavos; Lima en Chépica, 694 pesos 65 centavos; Upeo en Potrero Grande, 887 pesos 70 centavos; Quete-Quete en Tutuquen, 2,640 pesos.	
TALCA		
	Lircai en Talca, 11,769 pesos 95 centavos; Picazo a San Vicente, 695 pesos 70 centavos; Cajon en Culenar, Talca a Colin, 1,597 pesos 20 centavos; Paso de Moya, Talca a Chacarillas, 3,624 pesos 67 centavos; Alcantarilla en Puente Lo Vásquez, 1,248 pesos; Claro en Talca, 2,229 pesos 84 centavos; Carreton, Lontué a Villa Prat, 1,032 pesos 90 centavos.	
LINÁRES		
	Parral en Parral, 11,503 pesos 57 centavos; La Vega, Parral a San Carlos, 4,858 pesos; Los Cardos,	
<i>Al frente.....</i>		400,000

I OBRAS PÚBLICAS

109

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	400,000
Item	
Parral a San Carlos, 7,279 pesos 93 centavos; La puente, Lináres a Arjentina, 7,827 pesos 14 centavos; Seco, San Javier a Talca, 10,541 pesos 11 centavos; Tintinvilo, Parral a Cauquénés, 8,076 pesos 30 centavos; Ciénago, Capohue a Cauquénés, 15,258 pesos 18 centavos; Naranjal, estacion San Javier al sur, 198 pesos 47 centavos; Bullileo, Parral a Arjentina, 2,854 pesos 76 centavos, Llolincó, Lináres a Parral, 197 pesos 2 centavos; Botuco, Lináres a puente Achibueno, 1.263 pesos 57 centavos; Villavicencio en San Javier, 356 pesos 47 centavos.	
MAULE	
Lonquen en Trehuaco, 233 pesos 20 centavos; Puente acceso al Hudque, 1,280 pesos; Puentes Negros, Cauquénés a Picillas, 426 pesos 50 centavos; Trehuaco, Quitihue a Coelemu, 580 pesos, i Tanco, Cobquecura a Tomé, 394 pesos.	
ÑUBLE	
Diguillin, Chillan a Pemuco, 2,535 pesos 39 centavos; Changaral, Chillan a Portezuelo, 7,842 pesos 20 centavos; ñuble en El Ala, 26,114 pesos 73 centavos; Palpal en Molin, Chillan a Yungai, 1,705 pesos 50 centavos; Chillancito, Yungai a Tucapel, 6,200 pesos 5 centavos, i Cato en Bustamante, 25,324 pesos.	
CONCEPCION	
Nonquen en Puchacai, 4,569 pesos 85 centavos; Los Membrillos, Concepcion a Copilemu, 6,195 pesos 22 centavos; Trecacura, Penco a Florida, 6,309 pesos 97 centavos, i Andalien, Concepcion a Paico, 7,605 pesos 92 centavos.	
ARAUCO	
Puente Cañete en Tirúa, 2,213 pesos 80 centavos; Conumo, Carampangue a Pichilo, 330 pesos 65	
<i>A la vuelta</i>	400,000

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	400,000
Item	
centavos; Puentes Carampangue a Laraquete, 710 pesos 40 centavos; puentes Lebu a Curanilahue, 668 pesos 52 centavos; Lebu en Lebu, 562 pesos 32 centavos; Curgullin, Arauco a Lebu, 2,302 pesos 74 centavos; Trongal, Lebu a Curanilahue, 565 pesos 40 centavos; Pirpilco, 2,322 pesos 75 centavos; Trancalco, 3,542 pesos 5 centavos; Raqui, Arauco a Curanilahue, 3,027 pesos 58 centavos, i Paso Hondo, Lebu a Curanilahue, 2,541 pesos 54 centavos.	
BIO-BIO	
Rapelco, Mulchen a Coihue, 2,028 pesos 89 centavos; Pile, Mulchen a Quilaco, 1,589 pesos 95 centavos; Duqueco en Villacura, 2,171 pesos 3 centavos; Nicaten, Mulchen a Collipulli, 1,690 pesos 54 centavos; Maiten, Nacimiento a Palmilla, 2,023 pesos 17 centavos; Peña Verde, Mulchen a San Ignacio, 2,806 pesos 48 centavos, Manquequel. Mulchen a Nacimiento, 2,501 pesos 59 centavos; Lirquen, Mulchen a Rocalhue, 5,750 pesos 22 centavos; Granaderos en Mulchen, 62,834 pesos 71 centavos, i Mulchen en Mulchen, 12,538 pesos 20 centavos.	
MALLECO	
Rahuonaco en Collipulli, 3,736 pesos 39 centavos; Salto en Victoria, 7,621 pesos 12 centavos; Menores, Lumaco a Curen, 298 pesos; Menores, Lumaco a Sauce, 1,246 pesos 11 centavos; Itraque, Angol a Tijeral, 1,818 pesos 34 centavos; Puentes Victoria a Curacautin, 17,840 pesos 18 centavos; Puentes Curacautin a Lonquimai, 18,989 pesos 46 centavos; Puentes Collipulli a Jauja, 5,858 pesos 76 centavos; Puentes Collipulli a Calle del 10, 1,304 pesos 51 centavos; Puentes Collipulli a Canadá, 697 pesos 20 centavos; Puentes Collipulli a Ercilla, 2,072 pesos 11 centavos; Puentes Collipulli a Mininco, 910 pesos catorce centavos; Salto, Traiguen a Lautaro, 6,442 pesos 80 centavos; Colo, Quilquico a Victoria, 172 pesos 90 centavos.	
<i>Al frente</i>	400,000

I OBRAS PÚBLICAS

111

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		400,000
Item	<p>vos; Chanco, Victoria a Púa, 1,182 pesos 95 centavos; Pellomenco, Angol a Nacimiento, 424 pesos 15 centavos; Puente en Sauce, Sauce a Puren, 780 pesos 55 centavos; Chanco, Victoria a Curacautin, 3,346 pesos 47 centavos; Menores Lumaco a capitan Pastene, 3,498 pesos 83 centavos; Puentes, Púa Quino, 410 pesos 15 centavos; Puentes, Pailahueque a San Gregorio, 5,476 pesos 95 centavos; Quino en Chufquen, 1,876 98 centavos; Puente 12 mts. Mininco a Angol, 436 pesos 97 centavos; Manzanal, Mininco a Angol, 2,190 pesos 48 centavos; Tronicura, Angol a Traiguen, 7,617 pesos 28 centavos; Chufquer Traiguen a Galvarino, 353 pesos 4 centavos; Mininco, Collipulli a Jauja, 1,089 pesos 66 centavos, i Puentes Seiva Oscura a Curacautin, 5,683 pesos 51 centavos.</p> <p style="text-align: center;">CAUTIN</p> <p>Cautin, Temuco a Hueñivales, 2,024 pesos; Cautin, Temuco a Hueñivales, 7,369 pesos 8 centavos; La Viuda, Pillanlelbun a Llaima, 1,019 pesos 40 centavos; Los Bastros en Puerto Saavedra, 1,005 pesos 18 centavos; Cholchol en Cholchol, 3,166 pesos 97 centavos; Pichi Pellejo, Pillanlelbun a Llaima, 1,093 pesos 40 centavos; Cautin en Pillanlelbun, 350 pesos; Temuco, Temuco a Cholchol, 141 pesos 36 centavos; Puentes Cajon, Pillanlelbun a Llaima, 7,928 pesos; Cautin en Lautaro, 1,558 pesos 70 centavos; Puentes Cajon a Llaima, 3,110 pesos 11 centavos; Ranquilco, Ranquilco a Tirúa, 6,663 pesos 81 centavos, Indio, Ranquilco a Tirúa, 2,516 pesos 63 centavos, i Cholchol en Nueva Imperial, 21,250 pesos.</p> <p style="text-align: center;">VALDIVIA</p> <p>Hauipir, Loncoche a Villarrica, 11,965 pesos 80 centavos; Radimadi, en Cudico, 4,155 pesos 30 centavos; Traiguen número 3, Rio Bueno a Rauceco, 931 pesos 92 centavos; Tres Cruces, San José</p>	
<i>A la vuelta</i>		400,000

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		400,000
Item	<p>a Coihue, 4,428 pesos 32 centavos; Contra Rio Bueno a Filuco, 16,670 pesos 50 centavos; Traiguén número 1, Rio Bueno a Union, 954 pesos 80 centavos; Puentes Gorbea a Villarrica, 11,148 pesos 55 centavos; Cruces, en San José, 777 pesos 70 centavos; Pailas sobre el Cruces, Loncoche a Panguipulli, 6,888 pesos 20 centavos; Trapi, en San José, 1,569 pesos 15 centavos; Rio Bueno, en Rio Bueno, 15,625 pesos; Donguil, Quitratué a Villarrica. VI faja, 21,912 pesos.</p> <p style="text-align: center;">LLANQUIHUE</p> <p>Forrahue, Osorno a Rio Negro, 9,429 pesos 22 centavos, Llai-Llai, Rio Negro a Riachuelo, 6,325 pesos cuarenta i cuatro centavos; Pichil, Osorno a Puerto Montt, 2,398 pesos; San Pedro sobre el Rahue, en Osorno, 14,450 pesos 70 centavos; Caracol, Caracol a San Pablo, 960 pesos 63 centavos; Pollino, Caracol a San Pablo, 1,132 pesos 12 centavos; Pescadero, Trumao a Quilacahuin, 994 pesos 62 centavos; Damas en Osorno, Camino a Trumao, 1,665 pesos 97 centavos; Pilmiquen, Rio Bueno a San Pablo, 4,200 pesos; El Burro, Frutillar a Rio Negro, 7,896 pesos 20 centavos; Pedro Nolasco, en Carelurapu, 3,250 pesos; Carahue, en Carelurapu, 1,620 pesos; Rei, en Carelmapu, 1,115 pesos; Murta, en Carelmapu, 745 pesos; Trapen, Puerto Montt a Maullin, 4,706 pesos 50 centavos; Chamiza en Puerto Montt, 19,342 pesos.</p> <p style="text-align: center;">CHILOÉ</p> <p>La Capilla, Ancud a Mechaico, 350 pesos; Caullin, Ancud a Chacao, 1,250 pesos; Villipulli, Chonchi a Castro, 180 pesos; San Antonio, Ancud a Castro, 4,600 pesos; Pudeto Chico, Quenchi a Ancud, 1,070 pesos; Tutui, Rilan a Huenuco, 2,588 pesos 67 centavos. Suma total, 842,521 pesos 50 centavos.</p>	
<i>Al frente</i>		400,000

I OBRAS PUBLICAS

113

		PRESPUUESTO
<i>Del frente</i>		400,000
Item		
710	Para la reparacion de puentes para los cuales los particulares i municipios interesados hayan contribuido previamente con una tercera parte del presupuesto respectivo	100,000
711	Para adquisicion i conservacion de herramientas, máquinas i elementos de trabajo del servicio de caminos	48,000
712	Para conservacion i reparacion de caminos para los cuales los vecinos o municipios interesados eroguen una tercera parte, a lo ménos, del valor de los presupuestos que informará en cada caso la Direccion de Obras Públicas, pudiendo invertirse en otras provincias que hubieren hecho erogaciones en exceso, el saldo de los fondos que en seguida se detallan si en los seis primeros meses del año no se hubieren completado las erogaciones respectivas:	
	Coquimbo	15,000
	Aconcagua	15,000
	Valparaiso	55,000
	Santiago	120,000
	O'Higgins	25,000
	Colchagua	30,000
	Curicó	30,000
	Talca	30,000
	Lináres	20,000
	Maule	20,000
	Auble	20,000
	Concepcion	25,000
	Bio-Bio	15,000
	Arauco	15,000
	Malleco	15,000
	Cautin	25,000
	Valdivia	20,000
	Llanquihue	25,000
		520,000
713	Para la conservacion de edificios públicos i reparaciones pequeñas i urgentes	300,000
	Intendencia de Curicó, 500 pesos; Liceo de Hombres i de Niñas, Tesorería Fiscal, Cárcel, Cuartel de Dragones, Hospicio, Lazareto i Escuela anexa	
<i>A la vuelta</i>		1.368,000

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta.....</i>	1.368,000
<p>Item</p> <p>de Curicó, 1,600 pesos; Escuela Superior de Niñas de Curicó, 700 pesos; Escuela número 3 de Curicó, 300 pesos; Escuela de Quilbo, 6,400 pesos; Escuela de Guindos, 6,400 pesos; Cárcel i casa del alcaide de Rengo, 2,650 pesos; Cárcel de Buin, 300 pesos; Cárcel de Lautaro, 1,000 pesos; Intendencia de Temuco, 2,500 pesos; Gobernacion de Arauco, 1,500 pesos; Aduana de Lebu, 1,800 pesos; Correo de Lebu, 1,200 pesos; Intendencia de Cauquén, 3,000 pesos; Escuela Superior número 1, Delicias, 200 pesos; Escuela Superior número 4 de Hombres, calle Serrano, 150 pesos; Escuela Superior de Niñas, Avenida Cumming, 350 pesos; Escuela Superior de Hombres, calle San Ignacio, 200 pesos; Escuela Superior de Hombres, calle Carmen 1,000 pesos; Escuela Superior número 1 de Niñas, calle Recoleta, 750 pesos; Cuartel de Policía de San Fernando, 11,400 pesos; Escuela Agrícola de Chillan, 4,700 pesos; Escuela Normal de Chillan, 12,545 pesos; Escuela Normal de Angol, 3,300 pesos; Bodega Quinta Normal, 2,800 pesos; Conservatorio Nacional de Música, 1,220 pesos; Edificio Ministerio, calle Bandera, 7,000 pesos; Seccion Detenidos, Juzgado del Crimen, 8,700 pesos; Intendencia de Rancagua, 7,000 pesos; Intendencia de Maule, 9,600 pesos; Cárcel de Collipulli, 3,200 pesos; Escuela Normal de Talca, 13,400 pesos; Internado Barros Arana, 21,400 pesos; Escuela Superior de Coronel, 8,300 pesos; Intendencia de Concepcion, 4,700 pesos; Subdelegacion Marítima de Mejillones, 15,100 pesos; Gobernacion de Illapel, 7,800 pesos; Gobernacion de Collipulli, 8,200 pesos; Cárcel de Rengo, 16,700 pesos; Rejimiento Coraceros, 23,200 pesos; Gobernacion de Taltal, 4,167 pesos; Cárcel i Presidio de Chillan 10,900 pesos; Casa Correccional de Niños de Santiago, 7,100 pesos; Instituto Pedagógico, 1,800 pesos; Liceo de Hombres de La Serena, 7,200 pesos; Escuela Superior de Hombres de Lautaro, 8,900 pesos; Escuelas del departamento de Caupolican, 17,545 pesos 40 centavos; Cuartel Brigada Central, 4,500 pesos; Aduana de Valdivia, 3,600 pesos; Gobernacion</p>	
<i>Al frente.. ..</i>	1.368,000

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		1.368,000
Item	<p>de Traiguén, 4,500 pesos; Biblioteca Nacional, 10,400 pesos; Cárcel de Buin, 21,600 pesos; Cárcel de Rengo (casa del alcaide), 2,300 pesos; Intendencia de Angol i casa anexa, 3,100 pesos; Escuela Normal de Preceptoras número 2, 1,100 pesos, Escuela Superior de Niñas número 21, 2,500 pesos; Escuela Mista rural número 218, Conchalí, 4,200 pesos; Escuela de Niñas número 89 de Añañuca, 29,000 pesos; Desinfectorio de Concepción, 10,300 pesos; Escuela Superior de Niñas número 2 de Rancagua, 11,400 pesos; Cárcel de Angol, 3,900 pesos; Cárcel de Rancagua, 2,440 pesos; Escuela Superior de Collipulli, 1,500 pesos; Correo de Concepción, 2,500 pesos; Segunda Comisaría de Concepción, 6,800 pesos; Manicomio de Concepción, 3,500 pesos; Cárcel antigua de Concepción, 2,500 pesos; Gobernación de Talcahuano, 3,500 pesos; Gobernación de Tomé, 3,500 pesos; Intendencia de Los Angeles, 2,800 pesos; Escuela de Nacimiento, 600 pesos; Escuela de Vuelta del Maule, Loncomilla, 7 i 13, 550 pesos; Escuela de Villa Alegre, 250 pesos; Escuela número 1 del departamento de Constitución, 5,000 pesos; Escuela de Nirivilo, 550 pesos; Escuelas números 1, 2, 7 i 9 de Lináres, 1,500 pesos; Escuela número 11 de Yerbas Buenas, 500 pesos; Escuelas números 17 i 19 de Colbun, 400 pesos; Intendencia de Talca, 800 pesos; Liceo de Hombres de Curicó, 500 pesos; Escuela anexa de Curicó, 1,600 pesos; Escuela Superior de Curicó, 600 pesos; Escuela número 3 de Curicó, 300 pesos; Escuela Superior de Mujeres de Curicó, 600 pesos; Escuela Superior número 1 de Lontué, 1,300 pesos; Escuela número 2 de Lontué, 500 pesos; Escuela número 15 de Lontué, 1,200 pesos; Hospital de Molina, 2,000 pesos; Lazareto de Molina, 600 pesos; Cuartel de Policía de Molina, 250 pesos; Penitenciaría de Talca, 6,000 pesos; Correo de Talca, 1,000 pesos; Escuela Normal de Talca, 700 pesos; Cuartel de Policía de Talca, 300 pesos; Escuela Superior número 4 de Talca, 2,000 pesos; Liceo de Hombres de Talca, 1,000 pesos; Intendencia de Cauquenes, 3,000 pesos; Cárcel de Parral, 900 pesos; Cárcel</p>	
<i>A la vuelta</i>		1.368,000

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		1.368,000
Item	<p>de Búlnes, 1,064 pesos; Intendencia de Valdivia, 3,401 pesos; Escuela Superior de Valdivia, 800 pesos; Escuela de Hombres de La Union, 680 pesos; Intendencia de Puerto Montt, 590 pesos; Escuela de Mujeres de Puerto Varas, 620 pesos; Gobernacion de Illapel, 3,500 pesos; Cárcel de Combarbalá, 6,500 pesos; Liceo de Ovalle, 300 pesos; Cárcel de Coquimbo, 300 pesos; Aduana de Coquimbo, 1,500 pesos; Intendencia de Coquimbo, 860 pesos; Liceo de Niñas de La Serena, 400 pesos; Cuartel de Policía de La Serena, 4,000 pesos; Escuela de Minería de La Serena, 700 pesos; Casa para el rector del Liceo de La Serena, 3,500 pesos; Escuela Profesional de La Serena, 12,400 pesos; Gobernacion de Viñaña, 2,000 pesos; Cárcel de La Serena, 8,000 pesos; Gobernacion de Lautaro, 3,000 pesos; Liceo de Niñas de Victoria, 2,000 pesos; Escuela Normal de Victoria, 3,500 pesos; Intendencia, antiguo cuartel de policía, Liceo de Hombres de San Felipe, 1,140 pesos; Gobernacion, Cárcel, Lazareto de Los Andes, 575 pesos; Escuela de Los Andes, 3,771 pesos; Hospital, Cárcel, Cuartel de Policía i Lazareto de Tutaendo, 505 pesos; Gobernacion, Escuela Superior, Hospital de La Ligua, 515 pesos; escuela número 8 de Placilla, 115 pesos; Aduana de Papudo, 80 pesos; Escuela de Injenio, 60 pesos; Resguardo de Zapallar, 60 pesos; Correo de La Ligua 4,100 pesos; Aduana de Los Vilos, 4,500 pesos; Escuela Superior de Mujeres de Petorca, 250 pesos; Escuela Superior de Mujeres de Chincolco, 260 pesos; Tesorería Fiscal de Angol, 600 pesos; Escuela de Mujeres de Angol, 1,200 pesos; Cuartel de Policía de Angol, 850 pesos; Liceo e Instituto Comercial de Iquique, 20,000 pesos; Intendencia de Copiapó, 2,000 pesos; Aduana i Resguardo de Caldera, 3,000 pesos; Gobernacion de Chañaral, 1,800 pesos; Cuartel de Policía de Chañaral, 4,000 pesos; Aduana de Chañaral, 500 pesos; Resguardo de Antofagasta, 1,750 pesos; Escuelas números 3 i 9 de Iquique, 4,860 pesos; Intendencia de Antofagasta, 2,750 pesos; Cuartel de Policía de Antofagasta, 2,500 pesos; Cárcel de</p>	
<i>Al frente</i>		1.368,000

I OBRAS PÚBLICAS

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	1.368,000
Item	
Antofagasta, 4,800 pesos; Aduana de Antofagasta, 5,800 pesos; Escuela Profesional de Antofagasta, 550 pesos; Antigua Intendencia de Antofagasta, 1,200 pesos; Cárcel i Cuartel de Policía de Tocopilla, 3,300 pesos; Cárcel de Búlnes; 1,064 pesos; Cárcel de Parral, 900 pesos; suma total: 593,877 pesos 47 centavos.	
714 Para reparacion de muelles i malecones.....	166,988
Estas obras son las siguientes:	
Malecon de Iquique..... \$ 40,000	
Malecon de Coquimbo..... 50,000	
Muelle de Calbuco..... 30,000	
Otras obras 80,000	
Total de la partida.....	1.534,988
PARTIDA 19	
Gastos variables jenerales de Obras Públicas	
715 Para gastos jenerales de casa i oficinas, impresiones i reproduccion de planos.....	70,000
716 Para fomento i servicio de la biblioteca técnica central	4,000
717 Para gastos del servicio de los almacenes i arriendo de local para las oficinas i almacenes de las zonas	35,000
718 Para viáticos de ingenieros i otros empleados de Obras Públicas.....	140,000
719 Para trasportes i fletes por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.....	57,720
720 Para trasportes i fletes.....	30,000
721 Para suplencias, no pudiendo abonarse mayor sueldo a empleados que se reemplacen entre sí..	3,000
722 Para jubilaciones.....	1,000
723 Para pagos que deben hacerse en virtud de sentencias judiciales.....	1,000
<i>A la vuelta</i>	341,720

	PRESUPUESTO
Item	
<i>De la vuelta</i>	341,720
724 Para imprevistos, no pudiendo pagarse sueldos ni gratificaciones con cargo a este ítem.....	10,000
725 Para pago de cuentas pendientes.....	400,000
Total de la partida.....	751,720
 PARTIDA 20 Construccion de obras OBRAS HIDRÁULICAS	
726 Para defensa de poblaciones, para las cuales los municipios interesados contribuyan con una tercera parte de los presupuestos respectivos.....	80,000
727 Para alcantarillados domiciliarios de edificios públicos dependientes del Ministerio de Industria i Obras Públicas, en las ciudades en que se haya construido el alcantarillado jeneral.....	100,000
728 Para pago de las obras de agua potable i alcantarillado, pago de espropiaciones e inspeccion técnica de las ciudades que se indican en seguida, no pudiendo exceder el gasto de la suma que respecto de cada una de ellas se espresa ni el total de gastos de la cantidad de dos millones trescientos cuarenta i seis mil doscientos veintiocho pesos.....	2.346,228
Estas obras son las siguientes:	
Agua potable de Vallenar.....	\$ 93,000
Agua potable de San Felipe i Los Andes.....	100,000
Agua potable de Buin, San Bernardo, etc.....	82,000
Agua potable de Talca (planta elevadora).....	53,000
Agua potable de Parral.....	79,000
Agua potable de San Carlos.....	107,000
Agua potable de Halqui.....	54,000
Agua potable de Traiguén.....	181,000
<i>Al frente</i>	2.526,228

I OBRAS PÚBLICAS

119

		PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>		2.526,228
Item		
	Agua potable de Valdivia.....	71,000
	Agua potable de Osorno.....	59,000
	Agua potable de Ancud.....	35,000
	Agua potable de Castro.....	76,000
	Alcantarillado i agua potable de Talca..	634,000
	Alcantarillado i resacadoras de agua de Taltal.....	330,000
	Alcantarillado de Serena.....	120,000
	Alcantarillado de Chillan.....	181,000
	Alcantarillado de Valdivia.....	180,000
729	Para estudios de obras de agua potable i sanea- miento que se hagan por la Direccion de Obras Públicas.....	22,000
730	Para iniciar las obras de agua potable de Búlnes..	20,000
731	Para terminar la reparacion del emplantillado del rio Mapocho i las obras de defensa provisiona- les de Santiago.....	700,000
732	Para terminacion de obras marítimas en Pisagua, Chañaral i Huasco.....	314,590
Esta suma se invertirá en la forma siguiente:		
	Muelle de Pisagua.....	6,000
	Malecon i esplanada de Chañaral.....	185,000
	Huasco.....	135,000
733	Para construccion de una cañería derivada de la de Copiapó, para dar agua a Tierra Amarilla...	5,000
PUENTES I CAMINOS		
734	Para atender a la construccion de los siguientes puentes carreteros, adquisicion de materiales i personal de inspeccion.....	530,000
Esas obras son:		
	Mataquito en Hualañé.....	200,000
	Itata en Coelemu.....	160,000
	Maipo en lo Gallardo.....	80,000
	Contratos de madera.....	60,000
	Gastos de inspeccion.....	30,000
<i>A la vuelta</i>		4.117,818

		PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>		4.117,818
EDIFICIOS PÚBLICOS		
Item		
735	Para pago de los trabajos contratados en los siguientes edificios públicos.....	1.592,250
	Intendencia de Colchagua.....	129,413
	Intendencia de Talca.....	145,566
	Cárcel de San Felipe.....	92,465
	Cárcel de Rancagua.....	31,100
	Observatorio de Lo Espejo.....	124,420
	Escuela de Ingeniería.....	246,397
	Liceo de Aplicacion.....	144,154
	Liceo de Chillan.....	12,620
	Liceo de Concepcion.....	197,228
	Liceo de Lebu.....	52,900
	Escuela Normal de Puerto Montt.....	129,777
	Escuela Normal de Valdivia.....	222,000
	Escuela, Av. República, Santiago.....	89,333
	Escuela de Minería de Copiapó.....	41,627
736	Para pagar el mayor valor de los trabajos de estuco exterior del Palacio de los Tribunales, segun liquidacion de la Direccion de Obras Públicas....	33,012
GEOGRAFÍA I MINAS		
737	Para sondajes carboníferos, adquisiciones de herramientas i repuestos.....	30,000
738	Para reconocimiento de aguas artesianas, terrenos petrolíferos i salitrales i demas gastos jenerales.....	20,000
739	Para estudio de la zona minera de la República i levantamiento de la carta.....	25,000
740	Para reconocimientos jeológicos, publicaciones de mapas, obras, publicaciones i gastos de laboratorio.....	30,000
741	Para continuar el levantamiento topográfico de las provincias del norte, a cargo de la Oficina de Mensura de Tierras.....	150,000
FERROCARRILES		
742	Para construccion i adquisicion de material rodante para los ferrocarriles que se indican en se-	
<i>Al frente</i>		5.998,080

I OBRAS PÚBLICAS

121

	PRESUPUESTO
<i>Del frente</i>	5.998,080
Item	
guida, quedando facultada la espropiacion de los terrenos necesarios en conformidad a la lei de 18 de junio de 1857 i a los planos que aprueba el Presidente de la República, no pudiendo exceder el gasto de la suma que respecto de cada uno de ellos se espresa en el total de los gastos de la cantidad de.....	10.132,693
Paloma a Juntas.....	66,000
Monte Oscuro a Salamanca.....	95,000
San Felipe a Putaendo.....	35,000
Melocoton a Volcan.....	395,000
Rancagua a Doñihue.....	545,000
Alcones a Pichilemu.....	500,000
Lináres a Colbun.....	648,600
Chillan a Pinto i Recinto.....	581,600
Rucapequen a Tomé i Penco.....	5.000,000
Saboya a Capitan Pastene.....	640,000
Selva Oscura a Curacautin.....	599,000
Cajon a Llaima.....	832,000
Puente Maule i accesos.....	800,000
Ancud a Castro (muelle de Lechagua)...	200,000
743 Para gastos de inspeccion técnica, policia i espropiaciones del ferrocarril lonjitudinal.....	187,000
744 Para los estudios de los ramales de Iquique, Mejillones i Antofgasta del ferrocarril lonjitudinal...	225,000
Total de la partida.....	16.542,773
<hr/>	
ORO	
PARTIDA 21	
Sueldos i gastos diversos	
OFICINA TÉCNICA DEL GOBIERNO	
745 Arriendo de oficina para el Inspector Técnico en Europa i Estados Unidos.....	6,400
<i>A la vuelta</i>	6,400

122

MINISTERIO DE INDUSTRIA

	PRESUPUESTO
<i>De la vuelta</i>	6,400
Item	
746 Útiles de escritorio, planos, franqueo de correspondencia i telegramas	2,000
747 Viáticos i gastos de viaje.....	4,000
748 Secretario corresponsal, que posea el ingles, frances i aleman.....	2,666 65
749 Archivero, que posea el ingles, frances i aleman ..	1,333 30
750 Para gastos de transporte de los pensionados i comisiones conferidas en el extranjero. L. P. 1906, 1909 i 1910.....	20,000
PENSIONES I COMISIONES	
751 Para mantener en Estados Unidos al estudiante de ingeniería eléctrica don Artemio Gutiérrez Prieto, del Instituto Tecnológico de Boston.....	3,600
752 Para contratar en Europa un especialista para la fabricacion de vinos i licores.....	6,000
753 Para contratar en Europa un especialista para la fabricacion de Champagne.....	8,000
754 Para contratar en Europa dos veterinarios para el servicio de policía Veterinaria Nacional, con seis mil pesos al año cada uno	12,000
755 Para enviar, previo concurso i contrato, para prestar sus servicios a su regreso, por cinco años, con sueldo correspondiente a agrónomo rejional, nueve agrónomos a perfeccionar sus conocimientos fuera del pais: seis a Estados Unidos; cuatro para que estudien patología vegetal, uno para que estudie lechería e industrias animales, i uno para que estudie horticultura i fruticultura; dos a Francia para que estudien vinificacion i enología, con tres mil seiscientos pesos anuales cada uno, i uno a España a estudiar avicultura, con mil ochocientos pesos.....	30,600
756 Para pagar la pension de dos agrónomos que siguen sus estudios de veterinaria en la Universidad de La Plata.....	4,000
757 Para contratar un especialista en instalaciones hijiénicas para la Escuela Industrial de Chillan...	3,600
Total de la partida.....	104,199 95

RESÚMEN

FIJOS			
Partidas	TÍTULOS	BILLETE	ORO
SECCION DE INDUSTRIA			
1. ^a	Secretaría	86,300	
2. ^a	Enseñanza i Fomento Agrícola.....	732,400	
3. ^a	Enseñanza i Fomento de la Minería.	150,170	
4. ^a	Enseñanza Industrial.....	448,750	
5. ^a	Fomento Industrial.....	70,200	
6. ^a	Jubilados	66,672 50	
		1.554,492 50	
SECCION DE OBRAS PÚBLICAS			
7. ^a	Direccion Jeneral de Obras Públicas.	1.727,700	
8. ^a	Jubilaciones i Pensiones de Gracia ...	56,495-75	
9. ^a	Sueldos i Gastos Diversos.....		117,056 03
	Totales.....	1.784,195 75	117,056 03
VARIABLES			
SECCION DE INDUSTRIA			
10	Secretaría.....	20,000	
11	Enseñanza Agrícola.....	557,449	
12	Fomento Agrícola.....	795,260	
13	Enseñanza de la Minería.....	134,514	
14	Fomento de la Minería	26,700	
15	Enseñanza Industrial	956,540	
16	Fomento Industrial.....	371,800	
17	Variables jenerales.....	337,120	
	Totales	3.199,383	

Partidas	TÍTULOS	BILLETE	ORO
SECCION DE OBRAS PÚBLICAS			
18	Conservacion de Obras.....	1.534,988	
19	Gastos variales jenerales.....	751,720	
20	Construccion de Obras.....	16.542,773	
21	Sueldos i Gastos Diversos.....		104,199 95
Totales		18.829,481	104,199 95